

**DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2018-2019**

I.E.S. BLAS INFANTE (El Viso del Alcor, Sevilla)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.
3. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.
4. BACHILLERATO.
5. CONTENIDOS DE LA MATERIA POR CURSO, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES.
6. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS POR CURSO.
7. CONTENIDOS DE LA MATERIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS MISMOS POR CURSO
8. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.
9. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.
10. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO.
11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LA MATERIA POR CURSOS.
12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS POR CURSO.
13. METODOLOGÍA.
14. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.
15. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
16. PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.
17. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNOS REPETIDORES.
18. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO.
19. FORMAS DE INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO.
20. MECANISMOS DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS DE LOS OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA MATERIA.
21. LOS MECANISMOS PARA LA REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.
22. LA INTERDISCIPLINARIDAD.
23. FOMENTO DE LA LECTURA. LECTURAS PROPUESTAS.
24. PLAN DE CONVIVENCIA. APORTACIONES DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO.
25. PLAN DE COEDUCACIÓN. APORTACIONES DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE COEDUCACIÓN DEL CENTRO.

1. INTRODUCCIÓN.

Programación didáctica del Departamento de Francés del Instituto de Educación Secundaria Blas Infante, sito en la localidad de El Viso del Alcor, provincia de Sevilla.

0.1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

0.1.1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.

El Departamento de Francés del I.E.S. Blas Infante, sito en de El Viso del Alcor está compuesto durante el curso 2018-2019 por dos profesoras, funcionarias con carácter definitivo en este centro, un profesor de otro área y una profesora interina, a saber:

Profesoras.	Cargos.
D ^a M ^a Josefa Trigueros Mateos	Profesora de Francés; tutora 2º bachillerato W.
D ^a Delphine Jacqueline Le Goff	Profesora de Francés; jefa de Departamento.
D Juan Antonio Peña Borreguero	Profesor de Inglés.
D ^a Susana Albaladejo Molina	Profesora de Francés

0.1.2. ASIGNATURAS/ MATERIAS IMPARTIDAS:

D^a María Josefa Trigueros Mateos:

- 1º ESO C, FR2.
- 3º ESO C y D, FR2.
- 4º ESO A, B y C, FR2.
- 4º ESO B y D, FR2.
- 2º BACH W, 4 horas, FR2.
- 2º BACH Y y Z, 4 horas, FR2.
- Tutoría de 2 BACH W.

D^a Delphine Jacqueline Le Goff:

- 1º ESO A FR2.
- 2º ESO A FR2.
- 1º BACH W, FR2.
- 1º BACH X, FR2.
- 1º BACH Z, FR2.
- 2º BACH X e Y, 4 horas, FR2.
- 2º BACH X, Y y Z, 2 horas, FR2.

D Juan Antonio Peña Borreguero, del Departamento de Inglés:

- 1º ESO D, FR2.

D^a Susana Albaladejo Molina del departamento de Francés:

- 1º ESO B, FR2.
- 1º ESO E, FR2.
- 1º ESO C, LECTURA.
- 2º ESO C y D, FR2.
- 2º ESO B, FR2.
- 3º ESO A y B, FR2.
- 3º ESO E, FR2.
- 4º ESO D y C, FR2.
- 1º BACH Y, FR2.

0.1.3. LIBROS DE TEXTO:

Libro de texto.	Curso.	Asignatura/materia.
Tous ensemble! 1.	1º ESO.	FR2.
Tous ensemble! 2.	2º ESO.	FR2.
Tous ensemble! 3.	3º ESO.	FR2.
Tous ensemble! 4.	4º ESO.	FR2.
À vrai dire, A1.	1º BACH.	FR2.
En Avant! 1.	2º BACH.	FR2.

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	Competencia digital. Comunicación lingüística. Aprender a aprender.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender,	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística.

- planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Competencias sociales y cívicas.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Comunicación lingüística
Aprender a aprender.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.

LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.	Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.	Comunicación lingüística. Competencia digital.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- Comunicación lingüística.
Aprender a aprender.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
11. Mostrar una actitud receptiva y de autoconfianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Conciencia y expresiones culturales.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- Comunicación lingüística.
Conciencia y expresiones culturales.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Conciencia y expresiones culturales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Conciencia y expresiones culturales.

4. BACHILLERATO.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, establece que la finalidad del Bachillerato es proporcionar a sus estudiantes tanto formación académica como conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía europea actual, caracterizada por la diversidad social y lingüística. Tal complejidad, lejos de considerarse obstáculo para el progreso personal o profesional, se convierte en fuente de enriquecimiento intelectual y social.

En este punto, cabe destacar las conclusiones del Consejo Europeo desde su reunión en Barcelona en 2002 hasta la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre acciones curriculares necesarias para desarrollar competencias clave en el contexto académico, especialmente mediante la enseñanza-aprendizaje de al menos dos lenguas extranjeras. A tal efecto, se justifica la inclusión en el primer y segundo cursos de Bachillerato de la Segunda Lengua Extranjera, que en ambos niveles se considera materia específica en función de la catalogación establecida por el R.D. 1005/2014. La repercusión del aprendizaje de más de una lengua extranjera queda, pues, fuera de toda duda en España y en Andalucía.

En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia en las etapas anteriores y que el alumnado ha podido iniciar su aprendizaje en distintos momentos de la Educación Secundaria Obligatoria e incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

El aprendizaje de lenguas extranjeras desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano: aporta una diversidad lingüística y humanística que lleva a la conciencia de valores universalmente reconocidos. Aprender una lengua extranjera sensibiliza, pues, sobre nuevos modos de ver el mundo y de enfrentarse a una pluralidad de pensamientos y personas.

Actualmente es imperativo concienciar a quienes aprenden idiomas de que su corrección en la ortografía, su riqueza léxica, su precisión estructural, su espontaneidad y fluidez discursivas son insuficientes si carecen del conocimiento sociocultural que rodea y condiciona la lengua de estudio. Por esta causa, intentando siempre vincularlas a la oralidad al tratarse de lenguas destinadas a la comunicación, se fomentará el gusto e interés por el aprendizaje tanto de las lenguas extranjeras como de su cultura. Efectivamente, las necesidades de aprendizaje derivadas de la evolución social dan sentido a que la revisión curricular establezca la transversalidad como fundamento del diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje. Así pues, el tratamiento interdisciplinar de la segunda lengua extranjera la vinculará a otras áreas del conocimiento, favorecerá la autonomía de la función docente y la atención a la heterogeneidad del alumnado, y permitirá abordar, entre otras, temáticas sobre comportamientos medioambientales

sostenibles, seguridad vial precautoria, conductas higiénicas y saludables, consumo responsable y trato adecuado a los conciudadanos independientemente de su naturaleza, para así contribuir a una convivencia pacífica, sostenible, exenta de violencia de género, prejuicios y comportamientos conflictivos.

Una lengua es un instrumento y, como tal, su uso podrá ser necesario en una gran variedad de eventos comunicativos y situaciones sociales habituales. El Consejo de Lenguas Extranjeras considera las lenguas como algo dinámico, dado que están vinculadas a la acción. No en vano, las competencias clave cuyo desarrollo convierte al alumnado en un ser social progresivamente competente, se asocian a actos de habla e implican los saberes que toda persona debe desarrollar: saber decir, saber hacer, saber ser. El aprendizaje a través de competencias, basado en capacidades y destrezas, favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje y potencia su motivación. El currículo andaluz de Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato establece objetivos y contenidos necesarios para adquirir las capacidades necesarias para el desarrollo intelectual, social y personal y recoge siete competencias clave en sintonía con el mencionado Real Decreto 1105/2014.

Cabe destacar la relación que claramente se puede establecer entre competencias clave y lenguas extranjeras. En primer lugar, la primordial para esta materia, competencia en comunicación lingüística (CCL), está vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. Irá asociada al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. La adquisición de estas destrezas comunicativas se promoverá mediante tareas variadas enmarcadas en contextos comunicativos diversos.

En segundo lugar, la versatilidad pedagógica de la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua extranjera permite desarrollar la competencia matemática (CMCT), por ejemplo, mediante la lectura o cálculo de cantidades, datos o porcentajes estadísticos y el tratamiento de figuras geométricas, así como la competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT), mediante el tratamiento interdisciplinar entre el idioma y materias correspondientes a la modalidad científico-tecnológica.

En tercer lugar, el potencial de almacenamiento, búsqueda, selección y edición de información verbal e iconográfica propia de la competencia digital (CD) es esencial y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera.

Por otro lado, estudiar idiomas fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para cualquier materia, ya que el alumnado debe desarrollar por sí mismo un aprendizaje permanente y ser capaz de autoevaluarse y llegar a conocer su propia capacidad de aprendizaje.

Seguidamente, el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), es una competencia clave que implica, entre otras, la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y actuar. Asimismo, las competencias sociales y cívicas (CSC), son relevantes en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando las normas de cortesía correctas.

Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tomada en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera ya que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales, es decir, caminar por la senda de la evolución hacia una madurez intelectual y social, el fin última de la enseñanza.

La relación diacrónica de Andalucía con las lenguas contrasta con el plurilingüismo actual, imperativo, efectivamente, por afán emprendedor hacia el turismo a la par que voluntariamente adquirido por un sentimiento de integración y pertenencia a la ciudadanía del mundo que difunde la riqueza propia y participa de las ventajas de la multiculturalidad. Ciertamente, la finalidad de un idioma es comunicar y adquirir o transmitir enriquecimiento multicultural.

OBJETIVOS

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua

extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.

11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.

12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

El Bachillerato busca consolidar y afianzar conocimientos adquiridos a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para ello, el currículo de Segunda Lengua Extranjera vuelve a tomar como base los principios básicos del Marco Común Europeo de referencias para las lenguas promoviendo el desarrollo de competencias en el alumnado que lo convierta en ciudadanos del mundo.

Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje para una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos didácticos establecidos.

Con tal fin, se aplicará una metodología activa en la que la lengua extranjera será el vehículo de comunicación e interacción y que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa debemos despertar en nuestro alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Para ello seleccionaremos materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas para la convivencia como: la solidaridad, la equidad o la convivencia pacífica, entre otros. En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo cual se fomentará una metodología donde la autoevaluación y el aprendizaje autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico. El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto de forma individual como colaborativa.

Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento. El docente debe proporcionar al alumnado Estrategias metodológicas una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. La metodología empleada en la enseñanza de una segunda lengua extranjera será activa y participativa mediante el uso de la diversidad en las herramientas y estrategias empleadas. Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y

su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semi-auténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos/as independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES POR CURSO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.
- Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.
- Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado.
- Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.
- Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.
- Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.
- Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.
- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y

desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación:

- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL.
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.
- Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.
- Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto

comunicativo. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación:

- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.
- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las

estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. CCL, CAA.

- Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. CCL, SIEP, CAA.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.
- Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. CCL, SIEP.
- Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. CCL, CAA.
- Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.
- Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.
- Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar.
- Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.
- Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y

actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

- Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos. CCL, CAA.
- Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos. CCL, CAA.
- Reconocer los principales aspectos ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.
- Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar.
- Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.

- Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación:

- Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA.
- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.
- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. CCL, CAA.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.
- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP.
- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación. CCL, CAA, CSC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estructuras Lingüístico-discursivas:

- Estructuras oracionales (Afirmación: Oui; negación: ne...pas / ni...ni...; interrogación: Comment/ Où/ Quand/ Qui/ Qu'est-ce que.../ Pourquoi/ est-ce que/ sujet + verbe/ inversion de sujet; exclamación: «Oh là là! »; expresión de relaciones lógicas: conjunción: aussi, en plus; disyunción: ou bien; oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que; causa: à cause de, puisque, grâce à; finalidad: de façon à, de manière à; explicación: c'est-à-dire; consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.
- Relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.
- Tiempos verbales: presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple.
- Expresión del aspecto: puntual: phrases simples; durativo: en + date; habitual:

souvent, parfois; incoativo: futur proche; terminativo: arrêter de + infinitif.

- Expresión de la modalidad: posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (+ adv.) probable que (+ ind.); necesidad: il faut, avoir besoin de; obligación: il faut, devoir, impératif; prohibición: défense de, il est défendu de + Inf., il est interdit de; permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose; consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...; intención/deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/ en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où).

Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grado comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo: puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de; indicaciones de tiempo: tous les 15 jours; duración: encore / ne...plus; anterioridad: déjà; posterioridad: puis, en fin, ensuite; simultaneidad: pendant, alors que; frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.
- Los días de la semana/ los meses del año/ la fecha.
- Fórmulas dentro del aula.
- Gentilicios de nacionalidades/ países.
- El tiempo meteorológico.
- La materia: en + sustantivo
- La familia.
- El aspecto físico y psicológico.
- La vivienda.
- Las actividades del tiempo libre.
- Los alimentos.

- Las compras.
- La localización.
- La ropa.
- Los colores.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.
- Las consonantes finales.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: “liaison” y encadenamiento.
- Las pronunciaciones de los distintos registros en la oración interrogativa.
- La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/j'ai».
- Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos.
- Diferencia de pronunciación de nasales.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

1ºESO, FRANCÉS 2º IDIOMA, TOUS ENSEMBLE 1

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: Comprensión de textos orales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none">~ Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).~ Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.~ Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.~ Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.~ Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.~ Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.~ Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.~ Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar. <p>Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.</p> <ul style="list-style-type: none">~ Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.~ Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.~ Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.~ Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la</p>	<p>Crit. Eval. 1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.</p> <p>Est. Apr. 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Crit. Eval. 2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>Crit. Eval. 7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Crit. Eval. 5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la</p>

información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- ~ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- ~ Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- ~ Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- ~ Expresión de hábitos.
- ~ Expresión del interés, gusto.
- ~ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- ~ Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- ~ Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

comunicación oral. CCL, CAA.

Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Crit. Eval. 6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.

Est. Apr. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ~ Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. ~ Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. ~ Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. ~ Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. ~ Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. ~ Expresión oral de opiniones y gustos. 	<p>Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>Crit. Eval. 2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p>

- ~ Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
 - ~ Producción de textos orales guiados.
 - ~ Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
 - ~ Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
 - ~ Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
 - ~ Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
 - ~ Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
 - ~ Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
 - ~ Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
 - ~ Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
 - ~ Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
 - ~ Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
 - ~ Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes
- Crit. Eval. 3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.
 - Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
 - Crit. Eval. 4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
 - Crit. Eval. 5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
 - Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
 - Crit. Eval. 6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
 - Crit. Eval. 8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
 - Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
 - Crit. Eval. 7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.
 - Crit. Eval. 9. Valorar la lengua extranjera

o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- ~ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- ~ Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- ~ Descripción de estados y situaciones presentes.
- ~ Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- ~ Expresión de hábitos.
- ~ Expresión del interés, gusto.
- ~ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Comprensión de textos escritos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none">~ Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.~ Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.~ Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.~ Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.~ Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones	<p>Crit. Eval. 1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>Crit. Eval. 2. Ser capaz de aplicar estrategias</p>

- ~ personales o a la formulación de hipótesis.
 - ~ Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
 - ~ Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
 - ~ Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
 - ~ Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
 - ~ Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
- Funciones comunicativas:
- ~ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
 - ~ Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
 - ~ Descripción de estados y situaciones presentes.
 - ~ Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.

Est. Apr. 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Crit. Eval. 3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.

Crit. Eval. 6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.

Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Est. Apr. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

Crit. Eval. 5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.

Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

Crit. Eval. 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.

Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- ~ Expresión de hábitos.
- ~ Expresión del interés, gusto.
- ~ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> ~ Estrategias de producción ~ Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.) ~ Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.) ~ Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. ~ Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera. ~ Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias. ~ Producción de textos argumentativos. ~ Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales. ~ Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y 	<p>Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>Crit. Eval. 2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros</p>

vida saludable.

Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

Descripción de estados y situaciones presentes.

Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

Expresión de hábitos.

Expresión del interés, gusto.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras lingüístico-discursivas:

países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.

Crit. Eval. 4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.

Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Crit. Eval. 7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.

Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.

Francés

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *Evidemment!*
- Negación: *ne...pas / ni...ni.../ ne... rien/ ne ... jamais / ne...personne/ ne... aucun*
- Exclamación: *Oh, quel desastre!*
- Interrogación: *Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet +verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...*
- Réplicas: *si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus).*

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: *ni...ni.*
- Disyunción: *ou bien.*
- Oposición: *par contre, or.*
- Causa: *puisque, car.*
- Finalidad: *afin de, dans le but de + infinitif.*
- Comparación: *le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.*
- Consecuencia: *alors, donc.*
- Explicación: *ainsi, car.*

Marcas de relaciones temporales: *dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que+Indicatif (simultaneidad)*

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer)
- Imperativo presente en afirmativo y en negativo
- Pasado: *passé composé e imperfecto*
- Futuro: *futur simple. Futur proche como repaso*

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: *commencer à /être sur le point de + infinitif.*
- Durativo: *être en train de + infinitif.*
- Terminativo: *terminer de / finir de / venir de + infinitif.*

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad : *Il est probable que, probablement*
- Necesidad: *Il + pron.pers. + faut*
- Obligación /prohibición: *Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.*
- Permiso: *Autoriser quelqu'un, Impératif.*
- Intención / deseo: *penser / espérer + infinitivo*
- Consejo: *on pourrait, on devrait...*
- Otros: *C'est à qui de...?/C'est à + pron.*

tonique / nom+ de + Inf.

Construcciones lingüísticas del discurso:

Relativas (*qui, que, dont, où*), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios “Y-EN”.

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: *trop, assez de...*

Marcas para expresar el modo: adverbios de *manière* en *-ment*.

Marcas para situarse en el espacio:

preposiciones y adverbios: lugar (*sur/sous, ...*), posición (*en face de/à côté de*), distancia (*près /loin*), movimiento (*jusqu'à*), dirección (*vers, en*), origen (*de*), destino (*pour, à, au, aux + pays*).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: *en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.*
- Anterioridad: *il y a... que, ça fait ...que.*
- Posterioridad: *après, plus, tard.*
- Secuenciación: *d'abord, puis, finalement, à partir de.*
- Simultaneidad: *en même temps, au moment où.*
- Frecuencia: *une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.*

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- Los saludos
- El alfabeto
- Los números
- El aspecto físico y psicológico
- Las tareas de la casa
- Expresiones sobre opiniones y argumentaciones
- Las partes del cuerpo y las enfermedades
- Las sensaciones
- La cultura: música y arte
- Las expresiones de tiempo
- Los signos del zodiaco
- Las actividades de tiempo libre
- Las expresiones de cortesía
- Las expresiones del lenguaje coloquial y formal
- El alojamiento

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario
- Reconocimiento y uso del acento
- Entonación y uso correcto de la puntuación.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación
- Diferencia entre las vocales orales y nasales
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento
- Pronunciación del imperfecto.
- Distinción entre el estilo directo e indirecto.
- Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

2ºESO, FRANCÉS 2º IDIOMA, TOUS ENSEMBLE 2

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: Comprensión de textos orales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none">~ Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).~ Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.~ Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del contexto.~ Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.~ Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.~ Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.~ Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.~ Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar. <p>Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.</p> <ul style="list-style-type: none">~ Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.~ Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.~ Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.~ Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la</p>	<p>Crit. Eval. 1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.</p> <p>Est. Apr. 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Crit. Eval. 2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>Crit. Eval. 7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan haberse en un texto oral. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Crit. Eval. 5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.</p>

información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- ~ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- ~ Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- ~ Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- ~ Expresión de hábitos.
- ~ Expresión del interés, gusto.
- ~ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- ~ Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- ~ Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Crit. Eval. 6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.

Est. Apr. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ~ Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. ~ Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. ~ Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. ~ Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. ~ Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. ~ Expresión oral de opiniones y gustos. 	<p>Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>Crit. Eval. 2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p>

- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
 - Producción de textos orales guiados.
 - Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
 - Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
 - Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
 - Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
 - Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
 - Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
 - Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
 - Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
 - Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
 - Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
 - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización

Crit. Eval. 3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.

Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

Crit. Eval. 4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.

Crit. Eval. 5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.

Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Crit. Eval. 6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.

Crit. Eval. 8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.

Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Crit. Eval. 7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.

Crit. Eval. 9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a

de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- ~ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- ~ Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- ~ Descripción de estados y situaciones presentes.
- ~ Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- ~ Expresión de hábitos.
- ~ Expresión del interés, gusto.
- ~ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Comprensión de textos escritos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none">~ Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.~ Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.~ Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.~ Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.~ Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones	<p>Crit. Eval. 1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>Crit. Eval. 2. Ser capaz de aplicar estrategias</p>

- personales o a la formulación de hipótesis.
 - Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
 - Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
 - Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
 - Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
 - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
- Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
 - Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
 - Descripción de estados y situaciones presentes.
 - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.

Est. Apr. 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Crit. Eval. 3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.

Crit. Eval. 6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.

Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Est. Apr. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

Crit. Eval. 5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.

Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

Crit. Eval. 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.

Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción - Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.) - Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.) - Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. - Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera. - Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias. - Producción de textos argumentativos. - Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales. - Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable. - Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su 	<ul style="list-style-type: none"> - Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA. - Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA. - Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). - Crit. Eval. 2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA. - Crit. Eval. 5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA. - Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se

relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- ~ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- ~ Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- ~ Descripción de estados y situaciones presentes.
- ~ Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- ~ Expresión de hábitos.
- ~ Expresión del interés, gusto.
- ~ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Francés

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *Evidemment!*

hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.

Crit. Eval. 4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.

Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Crit. Eval. 7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.

Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.

- Negación: *ne...pas / ni...ni.../ ne... rien/ ne ... jamais / ne...personne/ ne... aucun*
- Exclamación: *Oh, quel desastre!*
- Interrogación: *Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet +verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...*
- Réplicas: *si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus).*

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: *ni...ni.*
- Disyunción: *ou bien.*
- Oposición: *par contre, or.*
- Causa: *puisque, car.*
- Finalidad: *afin de, dans le but de + infinitif.*
- Comparación: *le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.*
- Consecuencia: *alors, donc.*
- Explicación: *ainsi, car.*

Marcas de relaciones temporales: *dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que+Indicatif (simultaneidad)*

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer)
- Imperativo presente en afirmativo y en negativo
- Pasado: *passé composé e imperfecto*
- Futuro: *futur simple. Futur proche como repaso*

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: *commencer à /être sur le point de + infinitif.*
- Durativo: *être en train de + infinitif.*
- Terminativo: *terminer de / finir de / venir de + infinitif.*

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad : *Il est probable que, probablement*
- Necesidad: *Il + pron.pers. + faut*
- Obligación /prohibición: *Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.*
- Permiso: *Autoriser quelqu'un, Impératif.*
- Intención / deseo: *penser / espérer + infinitivo*
- Consejo: *on pourrait, on devrait...*
- Otros: *C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.*

Construcciones lingüísticas del discurso:

Relativas (*qui, que, dont, où*), pronombres

personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios “Y-EN”.

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: *trop, assez de...*

Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en –ment.

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (*sur/sous, ...*), posición (*en face de/à côté de*), distancia (*près /loin*), movimiento (*jusqu'à*), dirección (*vers, en*), origen (*de*), destino (*pour, à, au, aux + pays*).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), *au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.*
- Anterioridad: *il y a ... que, ça fait ... que.*
- Posterioridad: *après, plus, tard.*
- Secuenciación: *d'abord, puis, finalement, à partir de.*
- Simultaneidad: *en même temps, au moment où.*
- Frecuencia: *une/ deux fois par ...; souvent, jamais, de temps en temps.*

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- Los saludos
- El alfabeto
- Los números
- El aspecto físico y psicológico
- Las tareas de la casa
- Expresiones sobre opiniones y argumentaciones
- Las partes del cuerpo y las enfermedades
- Las sensaciones
- La cultura: música y arte
- Las expresiones de tiempo
- Los signos del zodiaco
- Las actividades de tiempo libre
- Las expresiones de cortesía
- Las expresiones del lenguaje coloquial y formal
- El alojamiento

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

- Reconocimiento y reproducción de elementos

fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario
- Reconocimiento y uso del acento
- Entonación y uso correcto de la puntuación.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación
- Diferencia entre las vocales orales y nasales
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento
- Pronunciación del imperfecto.
- Distinción entre el estilo directo e indirecto.
- Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

3ºESO, FRANCÉS 2º IDIOMA, TOUS ENSEMBLE 3

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: Comprensión de textos orales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none">~ Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.~ Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.~ Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.~ Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.~ Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.~ Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.	<p>Crit. Eval. 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.</p> <p>Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.-</p> <p>Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">~ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).~ Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.~ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.~ Petición y ofrecimiento de ayuda,	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.</p> <p>Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos</p>

información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

- ~ Expresión de hábitos y opinión
- ~ Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- ~ Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- ~ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

- ~ Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- ~ Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Crit. Eval. 5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.

Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Crit. Eval. 6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.

Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ~ Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general. ~ Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal ~ Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. ~ Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple. ~ Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad. ~ Producción de textos monologados o 	<p>Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>Crit. Eval. 2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.</p> <p>Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la</p>

dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.

Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

Expresión de hábitos y de opinión

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades

coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.

Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Crit. Eval. 3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.

Crit. Eval. 8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.

Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.

Crit. Eval. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.

Crit. Eval. 6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.

Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Crit. Eval. 7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.

Crit. Eval. 9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el

comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

acto de habla. CCL.

Crit. Eval. 10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Comprensión de textos escritos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ~ Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. ~ Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje. ~ Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. ~ Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. ~ Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario. ~ Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de</p>	<p>Crit. Eval. 1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA..</p> <p>Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Crit. Eval. 2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.</p> <p>Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>Crit. Eval. 4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.</p> <p>Est. Apr. 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la</p>

la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- ~ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- ~ Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- ~ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- ~ Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- ~ Expresión de hábitos y de opinión
- ~ Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- ~ Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- ~ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Crit. Eval. 5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.

Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.

Crit. Eval. 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.

Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
~ Estrategias de producción. Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con	Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal,

- ~ autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- ~ Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- ~ Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- ~ Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum
- ~ Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera
- ~ Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera
- ~ Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.
- ~ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- ~ Funciones comunicativas
 - ~ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
 - ~ Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
 - ~ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
 - ~ Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- ~ Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.
- ~ Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.
- ~ Crit. Eval. 2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- ~ Crit. Eval. 7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.
- ~ Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes, en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- ~ Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.
- ~ Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.
- ~ Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.
- ~ Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
- ~ Crit. Eval. 5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.
- ~ Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social; se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se

opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

~ Expresión de hábitos.

~ Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

~ Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

~ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Francés

Estructuras oracionales:

~ Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!

~ Negación: Pas de..., Personne ne..., Rien ne..., Même pas de...

~ Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!

~ Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?

~ Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Marcas de relaciones lógicas:

~ Conjunción: *aussi, en plus.*

~ Disyunción: *ou bien.*

~ Oposición / concesión: *par contre, pourtant, alors que.*

~ Causa: *à cause de, puisque, grâce à.*

~ Finalidad: *de façon à, de manière à.*

~ Comparación: *le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi);*

~ Explicación: *c'est-à-dire.*

~ Consecuencia: *donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.*

dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.

- ~ Condición: *à condition de + infinitif*.
- Marcas de relaciones temporales: *lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que*.
- Tiempos verbales:
 - ~ Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos
 - ~ Presente de imperativo
 - ~ Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait
 - ~ El subjuntivo
 - ~ Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).
 - ~ Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.
- Marcas para indicar el aspecto:
 - ~ Puntual: phrases simples
 - ~ Durativo: en + date (en septembre 2016)
 - ~ Habitual: souvent, parfois.
 - ~ Incoativo: futur proche; ex: *je vais partir en cinq minutes*.
 - ~ Terminativo: arrêter de + infinitif.
- Marcas para indicar la modalidad:
 - ~ Factualidad: phrases déclaratives
 - ~ Capacidad: arriver à faire, réussir à.
 - ~ Posibilidad / probabilidad: *c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.)*
 - ~ Necesidad: *il faut, avoir besoin de*.
 - ~ Obligación: *il faut, devoir, impératif*.
 - ~ Prohibición: *défense de, il est défendu de + Inf., il est interdit de*.
 - ~ Permiso: *pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose*.
 - ~ Consejo: *Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...*
 - ~ Intención/deseo: *avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch*.
- Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.
- Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades:

partitivos, medidas y adverbios de cantidad:
beaucoup de monde, quelques, quelques-uns,
tout le monde, plein de, plusieurs(s).

Grados comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et
adverbes de lieu, position, distance,
mouvement, direction, provenance,
destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

- ~ Puntual: *tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.*
- ~ Divisiones: *hebdomadaire, mensuel, semestriel.*
- ~ Indicaciones de tiempo: *tous les 15 jours.*
- ~ Duración: *encore / ne...plus*
- ~ Anterioridad: *déjà*
- ~ Posterioridad: *puis, en fin, ensuite.*
- ~ Secuenciación: *(tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.*
- ~ Simultaneidad: *pendant, alors que.*
- ~ Frecuencia: *toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.*

Marcas de modo: Adv. de manière en emment,
-amment.

Identificación y uso de expresiones comunes,
de frases hechas sencillas y de léxico relativo
a contextos concretos y cotidianos y a
contenidos de otras materias del currículo

- ~ La identidad y las nacionalidades
- ~ El mundo laboral
- ~ Los medios de comunicación
- ~ La familia
- ~ Expresiones de cortesía
- ~ El medio ambiente
- ~ El comercio
- ~ El tiempo meteorológico
- ~ El mundo del arte: Pintura, literatura
- ~ Expresiones de sentimientos

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo,
entonación y acentuación:

- ~ Reconocimiento y reproducción de elementos
fonéticos fundamentales: articulación, ritmo
y entonación.
- ~ Los distintos sonidos vocálicos del francés
- ~ Diferenciar la entonación de una pregunta de
la de una afirmación
- ~ Las vocales nasales
- ~ Reconocimiento de las distintas marcas de la
pronunciación del estilo indirecto.
- ~ Reconocimiento de la estructura silábica del
francés: Liaison y encadenamiento
- ~ Distinción de los valores fónicos de “e”

cuando adquiere el acento.

~ Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.

~ Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.

~ La “e” caduca y la “e” abierta : “ Je/ j'ai”

~ Los distintos registros de habla francesa.

4ºESO, FRANCÉS 2º IDIOMA, TOUS ENSEMBLE 4

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: Comprensión de textos orales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.- Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.- Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.- Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.	<p>Crit. Eval. 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.</p> <p>Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.-</p> <p>Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.- Petición y ofrecimiento de ayuda,	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.</p> <p>Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos</p>

- información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y opinión
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Estructuras lingüístico-discursivas
- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Crit. Eval. 5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.

Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Crit. Eval. 6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.

Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general. - Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal - Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. - Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple. - Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad. - Producción de textos monologados o 	<ul style="list-style-type: none"> - Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP. - Crit. Eval. 2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL. - Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la

dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.

Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

Expresión de hábitos y de opinión

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades

coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.

Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Crit. Eval. 3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.

Crit. Eval. 8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.

Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.

Crit. Eval. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.

Crit. Eval. 6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.

Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Crit. Eval. 7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.

Crit. Eval. 9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el

comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

acto de habla. CCL.

Crit. Eval. 10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Comprensión de textos escritos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ~ Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. ~ Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje. ~ Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. ~ Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. ~ Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario. ~ Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de</p>	<p>Crit. Eval. 1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA..</p> <p>Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Crit. Eval. 2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.</p> <p>Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>Crit. Eval. 4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.</p> <p>Est. Apr. 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la</p>

la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- ~ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- ~ Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- ~ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- ~ Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- ~ Expresión de hábitos y de opinión
- ~ Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- ~ Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- ~ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Crit. Eval. 5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.

Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.

Crit. Eval. 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.

Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
~ Estrategias de producción. ~ Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía	Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal,

las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.

Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.

Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.

Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum

Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera

Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera

Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso,

empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.

Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.

Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.

Crit. Eval. 2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.

Crit. Eval. 7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.

Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes, en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.

Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.

Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Crit. Eval. 5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.

Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social; se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan

opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

~ Expresión de hábitos.

~ Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

~ Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

~ Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Francés

Estructuras oracionales:

~ Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!

~ Negación: Pas de..., Personne ne... , Rien ne..., Même pas de...

~ Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!

~ Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?

~ Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Marcas de relaciones lógicas:

~ Conjunción: *aussi, en plus.*

~ Disyunción: *ou bien.*

~ Oposición / concesión: *par contre, pourtant, alors que.*

~ Causa: *à cause de, puisque, grâce à.*

~ Finalidad: *de façon à, de manière à.*

~ Comparación: *le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi);*

~ Explicación: *c'est-à-dire.*

~ Consecuencia: *donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.*

ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.

- ~ Condición: *à condition de + infinitif*.
- Marcas de relaciones temporales: *lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que*.
- Tiempos verbales:
 - ~ Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos
 - ~ Presente de imperativo
 - ~ Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait
 - ~ El subjuntivo
 - ~ Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).
 - ~ Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.
- Marcas para indicar el aspecto:
 - ~ Puntual: phrases simples
 - ~ Durativo: en + date (en septembre 2016)
 - ~ Habitual: souvent, parfois.
 - ~ Incoativo: futur proche; ex: *je vais partir en cinq minutes*.
 - ~ Terminativo: arrêter de + infinitif.
- Marcas para indicar la modalidad:
 - ~ Factualidad: phrases déclaratives
 - ~ Capacidad: arriver à faire, réussir à.
 - ~ Posibilidad / probabilidad: *c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.)*
 - ~ Necesidad: *il faut, avoir besoin de*.
 - ~ Obligación: *il faut, devoir, impératif*.
 - ~ Prohibición: *défense de, il est défendu de + Inf., il est interdit de*.
 - ~ Permiso: *pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose*.
 - ~ Consejo: *Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...*
 - ~ Intención/deseo: *avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch*.
- Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.
- Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades:

partitivos, medidas y adverbios de cantidad:
beaucoup de monde, quelques, quelques-uns,
tout le monde, plein de, plusieurs(s).

Grados comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et
adverbes de lieu, position, distance,
mouvement, direction, provenance,
destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

- ~ Puntual: *tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.*
- ~ Divisiones: *hebdomadaire, mensuel, semestriel.*
- ~ Indicaciones de tiempo: *tous les 15 jours.*
- ~ Duración: *encore / ne...plus*
- ~ Anterioridad: *déjà*
- ~ Posterioridad: *puis, en fin, ensuite.*
- ~ Secuenciación: *(tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.*
- ~ Simultaneidad: *pendant, alors que.*
- ~ Frecuencia: *toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.*

Marcas de modo: Adv. de manière en emment,
-amment.

Identificación y uso de expresiones comunes,
de frases hechas sencillas y de léxico relativo
a contextos concretos y cotidianos y a
contenidos de otras materias del currículo

- ~ La identidad y las nacionalidades
- ~ El mundo laboral
- ~ Los medios de comunicación
- ~ La familia
- ~ Expresiones de cortesía
- ~ El medio ambiente
- ~ El comercio
- ~ El tiempo meteorológico
- ~ El mundo del arte: Pintura, literatura
- ~ Expresiones de sentimientos

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo,
entonación y acentuación:

- ~ Reconocimiento y reproducción de
elementos fonéticos fundamentales:
articulación, ritmo y entonación.
- ~ Los distintos sonidos vocálicos del francés
- ~ Diferenciar la entonación de una pregunta de
la de una afirmación
- ~ Las vocales nasales
- ~ Reconocimiento de las distintas marcas de la
pronunciación del estilo indirecto.
- ~ Reconocimiento de la estructura silábica del
francés: Liaison y encadenamiento
- ~ Distinción de los valores fónicos de “e”

- ~ cuando adquiere el acento.
- ~ Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.
- ~ Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.
- ~ La “e” caduca y la “e” abierta : “ Je/ j'ai”
- ~ Los distintos registros de habla francesa.

6. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS POR CURSO:

Los objetivos de cada curso se van a ir concretando con detalle en cada uno de las unidades o módulos que desarrollamos a continuación en el epígrafe siguiente.

7. CONTENIDOS DE LA MATERIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS MISMOS POR CURSO:

7.1. CONTENIDOS DE LA MATERIA:

ESO:

En relación con los contenidos de la Segunda lengua extranjera, el desarrollo de la competencia comunicativa supone trabajar con los núcleos de destrezas básicas del mismo modo que con la Lengua castellana y la Primera lengua extranjera, en el nivel que corresponda a la situación inicial del alumnado en cada curso que conforma esta etapa. Por ello, son de aplicación a la Segunda lengua extranjera los contenidos establecidos en el currículo para estas materias, debiéndose realizar por los centros la oportuna adecuación y secuenciación, de acuerdo con los cursos que se impartan y las necesidades y características del alumnado. En todo caso, en la concreción de los contenidos, para cada uno de los Bloques establecidos para la Primera lengua extranjera, se tendrá en cuenta el desarrollo de las destrezas lingüísticas básicas.

Bloque 1 Escuchar

Escuchar y comprender mensajes breves relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, etc., así como obtener información general y específica en diálogos y textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles.

Desarrollar las estrategias básicas de comprensión de mensajes orales, haciendo uso de la competencia lingüística del alumnado y usando el contexto verbal y no verbal y los conocimientos previos sobre la situación.

Bloque 2 Expresarse e interactuar.

Producir textos orales cortos sobre temas cotidianos y de interés personal con estructura lógica y velando por una pronunciación adecuada.

Responder a las informaciones requeridas por el profesorado y los compañeros y compañeras en las actividades de aula y participar en conversaciones en pareja y en grupo dentro del aula.

Desarrollar las estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en las actividades de pareja y en grupo.

Bloque 3 Leer.

Comprender e identificar informaciones específicas en diferentes tipos de textos adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas relacionados con contenidos de distintos ámbitos del conocimiento.

Desarrollar el uso de estrategias básicas de comprensión lectora, tales como la identificación del tema de un texto por el contexto visual, el uso de los conocimientos previos sobre el tema, la inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares a las lenguas que conoce el alumnado, haciendo uso de sus competencias lingüísticas.

Bloque 4 Escribir

Reconocer algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y cómo se diferencia del lenguaje oral.

Redactar textos cortos de forma muy controlada, atendiendo a los elementos básicos de cohesión y a distintas intenciones comunicativas.

Usar de manera adecuada las reglas básicas de ortografía y de puntuación.

Este aspecto ha de introducirse progresivamente y siempre asociado al uso funcional para el logro de una comunicación eficaz.

Incorporar a la Segunda lengua extranjera la reflexión sobre la lengua realizada en los procesos de aprendizaje tanto de la Lengua castellana como de la Primera lengua extranjera.

Transferir a la Segunda lengua extranjera los conocimientos de la lengua adquiridos en el aprendizaje de la Lengua castellana y la Primera lengua extranjera, centrándose en los elementos diferenciadores y en todos aquellos aspectos que tienen incidencia directa en la capacidad de comunicarse.

Reflexionar sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

Bloque 6. Reflexión sobre el aprendizaje.

Aplicar estrategias básicas para recordar, almacenar y revisar vocabulario, estructuras y para el uso progresivo de recursos para el aprendizaje: diccionarios, libros de consulta y tecnologías de la información y la comunicación.

Utilizar estrategias de autoevaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas y aceptar el error como parte del proceso de aprendizaje, mostrando una actitud positiva para superarlo.

Bloque 7. Dimensión social y cultural.

Reconocer y valorar la Segunda lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, o con personas de otras culturas, así como el enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas y el respeto hacia los hablantes de la lengua extranjera superando estereotipos.

Usar la Segunda lengua extranjera como herramienta de acceso a la información y al aprendizaje de contenidos, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Aproximarse a las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de los países y culturas donde se habla la Segunda lengua extranjera (elementos geográficos, históricos, literarios, culturales, científicos, etc.), mostrando interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

7. 2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR CURSO:

1 ESO, FRANCÉS 2º IDIOMA: TOUS ENSEMBLE 1.

OBJETIVOS:

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica de textos orales.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
2. Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
3. Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.	Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.
4. Comprender mensajes orales breves y sencillos en relación con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.
5. Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos estructurando el mensaje de forma sencilla y clara.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
6. Utilizar estrategias de comunicación sencillas para iniciar, mantener y terminar la interacción: compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Comprender mensajes escritos breves y sencillos en relación con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.
8. Identificar el tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.)	Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
9. Hacer uso de los recursos en papel y digital de las bibliotecas para obtener información.	Competencias digital Aprender a aprender.
10. Redactar textos breves como descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos estructurando el mensaje de forma sencilla y clara.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor..

11. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación con otras culturas.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.

CONTENIDOS:

PRIMER TRIMESTRE: SEPTIEMBRE-OCTUBRE

UNITÉ 0-1. LA RENTRÉE. DANS LA COUR DE RÉCRÉATION

Communication

- Dire bonjour.
- Demander à quelqu'un comment il va.
- Prendre congé.
- Se présenter et présenter quelqu'un.
- Identifier quelqu'un ou quelque chose.
- Demander et donner un numéro de téléphone.
- Épeler un mot.

Lexique/Phonétique

- Dans une salle de classe.
- Pour faire mes devoirs.
- Pour compter: de 0 à 20.
- L'alphabet.

Grammaire

- Les pronoms personnels sujets.
- Les articles définis et indéfinis.
- La formation du féminin (1).
- La formation du pluriel.
- Le présent de l'indicatif du verbe être.
- Le présent de l'indicatif des verbes du 1^{er} groupe.
- Particularités des verbes.

PRIMER TRIMESTRE: NOVIEMBRE-DICIEMBRE

UNITÉ 2. DEVANT LE COLLÈGE. AU RÉFECTOIRE

Communication

- Demander l'âge et répondre.
- Demander à quelqu'un d'où il vient et répondre.
- Demander à quelqu'un confirmation de sa nationalité.
- Parler des matières scolaires et de l'emploi du temps.
- Demander à quelqu'un ses préférences et répondre.
- Exprimer l'enthousiasme.

Lexique/Phonétique

- Le tour du monde.
- L'emploi du temps de Pauline.
- Pour compter: de 21 à 69.
- L'accent tonique.
- L'accent orthographique (1).

Grammaire

- Les pronoms personnels toniques.
- La forme négative (1).

- La forme interrogative.
- Les adjectifs possessifs.
- La formation du féminin (2).
- Le présent de l'indicatif du verbe avoir.
- Le présent de l'indicatif des verbes du 3er groupe.

SEGUNDO TRIMESTRE: ENERO-FEBRERO

UNITÉ 3. UN COUP DE FIL

Communication

- Répondre au téléphone et se présenter.
- S'informer sur la présence de quelqu'un.
- Inviter quelqu'un.
- Demander et donner des explications.
- Demander à quelle heure et répondre.
- Accepter ou refuser une invitation.

Lexique/Phonétique

- Pour se décrire...
- Les mois de l'année.
- Pour compter: de 70 à 101.
- Les finales muettes.

Grammaire

- Ce/Il + être.
- Qui est-ce? C'est, ce sont...
- Qu'est-ce que c'est? C'est, ce sont...
- Être là – Il y a.
- La formation du féminin (3).
- Pourquoi...? Parce ce que...?
- Les articles contractés.
- Quelques verbes: faire, pouvoir.

SEGUNDO TRIMESTRE: FEBRERO-MARZO

UNITÉ 4. DANS UN MAGASIN DES VÊTEMENTS

Communication

- Indiquer et contester la possession.
- Demander a quelqu'un ses préférences et répondre.
- Offrir son aide de façon formelle.
- Décrire des sensations physiques et indiquer la température atmosphérique.
- S'exclamer.

Lexique/Phonétique

- À chaque saison, ses vêtements et ses accessoires.
- Les motifs.
- Les couleurs
- La liaison.
- La liaison avec les nombres.
- L'accent ortographique (2).

Grammaire

- L'expression de la possession.
- Les pronoms après les prépositions.
- Les adjectifs démonstratifs.

- Tu ou vous? Le registre formel et informel.
- La forme négative avec ne...plus.
- Le verbe avoir pour exprimer des sensations.
- Le verbe faire dans les tournures impersonnelles.
- L'impératif affirmatif.

TERCER TRIMESTRE: ABRIL-MAYO

UNITÉ 5. APRÈS LES COURS

Communication

- Demander à quelqu'un quand il fait quelque chose et répondre.
- Parler des activités quotidiennes.
- S'informer sur la fréquence et répondre.
- Demander et dire l'heure.

Lexique/Phonétique

- La journée d'une collégienne.
- Le sport? J'adore!
- La prononciation des diphtongues: u/ou, ai/ei, oi, au/eau.

Grammaire

- L'interrogation partielle.
- Les prépositions de lieu (1).
- Adverbes et expressions de temps.
- Le présent de l'indicatif des verbes du 2^e groupe.
- Quelques verbes: mettre, prendre, sortir.
- Particularités des verbes du 1^{er} groupe.

TERCER TRIMESTRE: MAYO-JUNIO

UNITÉ 6. UN APRÈS-MIDI CHEZ KEVIN

Communication

- Demander et dire où se trouve quelque chose.
- Exprimer l'étonnement.
- S'informer sur la quantité et répondre.
- Demander confirmation et répondre.
- Décrire un logement.
- Proposer à quelqu'un de faire quelque chose et répondre.

Lexique/Phonétique

- Dans ma maison, il y a...
- Les meubles et les appareils électroménagers.
- Les voyelles nasales [ã] et [ɛ̃].

Grammaire

- Combien de/d'...?
- Il y a.
- Les prépositions de lieu (2).
- Les prépositions devant les noms de pays ou de régions.
- Quelques verbes: connaître, savoir, voir, vouloir.

2 ESO, FRANCÉS 2º IDIOMA: TOUS ENSEMBLE 2.

OBJETIVOS:

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica de textos orales y su tipología textual.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
2. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
3. Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.	Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.
4. Comprender la información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares con apoyo de elementos verbales y no verbales.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.
5. Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con respuestas sencillas, breves y espontáneas, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás y respetando sus intervenciones.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Producir oralmente un mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y reajustar el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles, aprovechando los conocimientos previos y los elementos no lingüísticos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Comprender mensajes escritos breves y sencillos e identificar la idea general y los puntos más relevantes con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.).	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
8. Hacer uso de los recursos en papel y digital de las bibliotecas para obtener información.	Competencias digital Aprender a aprender.

- | | |
|---|--|
| <p>9. Redactar textos breves como descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos estructurando el mensaje de forma sencilla y clara e intentando hacer un uso bastante correcto de la ortografía y los signos de puntuación elementales.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Aprender a aprender.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor..</p> |
| <p>10. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación con otras culturas.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.</p> |

CONTENIDOS:

PRIMER TRIMESTRE: SEPTIEMBRE-OCTUBRE

UNITÉ 0-1. UN APRÈS-MIDI AU CENTRE COMMERCIAL LES MUETTES

Communication

- Parler au téléphone.
- Fixer un rendez-vous.
- Accepter ou refuser un rendez-vous.
- Demander la permission.
- Donner ou refuser la permission.
- Donner des conseils ou des ordres et répondre.

Lexique/Phonétique

- Une balade en ville.
- Les voyelles nasales: [œ̃], [ɔ̃], [jɛ̃], [wɛ̃].

Grammaire

- Le pronom on.
- La pronoms personnels réfléchis.
- Chez ou à?
- Il faut.
- L'impératif négatif.
- Quelques verbes: attendre, devoir.

PRIMER TRIMESTRE: NOVIEMBRE-DICIEMBRE

UNITÉ 2. UN DÉJEUNER CHEZ MAMIE

Communication

- Parler d'alimentation.
- Exprimer ses goûts en matière d'alimentation.
- Offrir quelque chose à quelqu'un.
- Accepter et remercier.
- Refuser et remercier.

Lexique/Phonétique

- Les aliments.
- Les sons [ʃ], [k], [s].

Grammaire

- Les articles partitifs (1).
- Le pronom indéfini rien.
- Les pronoms relatifs qui, que.
- Je voudrais.
- Particularités des verbes du 1er groupe: commencer, manger, préférer.

SEGUNDO TRIMESTRE: ENERO-FEBRERO

UNITÉ 3. ORESTE EST MALADE!

Communication

- Demander quelque chose poliment.
- Demander et indiquer le chemin.
- Demander et dire où se trouve un lieu, un édifice.
- Parler de la santé.
- Demander et donner des conseils.
- Demander et dire l'âge.
- Exprimer la durée.

Lexique/Phonétique

- Le corps humain.
- Les maladies.
- La voyelle e.

Grammaire

- Les adjectifs numéraux ordinaux.
- Les pronoms personnels compléments d'objet direct (COD).
- Oui – Si – N'est-ce-pas – Pas du tout.
- Les verbes pour indiquer le chemin.
- Particularités des verbes du 1er groupe: acheter.
- Quelques verbes: boire, descendre.

SEGUNDO TRIMESTRE: FEBRERO-MARZO

UNITÉ 4. CHEZ ANIMALIS

Communication

- Demander et indiquer le prix.
- Demander des informations sur les horaires et répondre.
- Proposer, accepter ou refuser quelque chose.
- Demander et indiquer la possession.
- S'excuser et accepter des excuses.

Lexique/Phonétique

- Les animaux domestiques et de compagnie.
- Où dorment les animaux?
- L'accent tonique.
- L'interrogation.

Grammaire

- Les articles partitifs (2).
- Combien..., combien de...
- Très, beaucoup ou beaucoup de?
- Le féminin.
- Le pluriel.
- Les adjectifs beau, fou, nouveau et vieux.
- Expressions de temps (1): à, de... à, dans.
- Particularités des verbes du 1er groupe: payer
- Quelques verbes: croire, vendre.

TERCER TRIMESTRE: ABRIL-MAYO

UNITÉ 5. UNE BOUM À NOËL

Communication

- S'informer sur les capacités de quelqu'un et répondre.
- Écrire une invitation ou une carte de vœux.

- Demander et donner les ingrédients d'une recette.
- Donner une recette.

Lexique/Phonétique

- Les ustensiles de cuisine.
- Les quantités.
- Les verbes des recettes.
- Les voyelles nasales: [ɛ̃].
- Les sons: [s], [ks], [ʒ].
- Le tréma.

Grammaire

- Les pronoms personnels compléments d'objet indirect (COI).
- Ce/Il + être.
- Expressions de temps (2): dans, le..., en/au.
- Le futur proche.
- Quelques verbes: écrire, lire.

TERCER TRIMESTRE: MAYO-JUNIO

UNITÉ 6. UN SUPER VOYAGE DE FIN D'ANNÉE!

Communication

- Raconter des événements passés.
- Exprimer une intention.
- Décrire un lieu.
- Exprimer un jugement.

Lexique/Phonétique

- Il est temps de s'amuser!
- Quel temps fait-il?
- En famille.
- Les sons [k], [g], [ij], [il].

Grammaire

- Les pronoms relatifs qui, que, où, dont.
- Les adverbes de manière en -ment.
- Le participe passé.
- Le passé composé.
- L'accord du participe passé.
- Quelques verbes: dormir, recevoir, répondre.

3 ESO, FRANCÉS 2º IDIOMA: TOUS ENSEMBLE 3.

OBJETIVOS:

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Comprender la información global en textos orales de diferentes tipologías textuales.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
2. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
3. Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.	Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.
4. Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos diversos en el presente, pasado y futuro.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
5. Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas diversos buscando producir mensajes orales formalmente correctos, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás y respetando sus intervenciones.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Producir oralmente un mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y reajustar el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles, aprovechando los conocimientos previos y los elementos no lingüísticos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Comprender mensajes escritos breves y sencillos e identificar la idea general y los puntos más relevantes con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.).	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
8. Iniciarse en la lectura autónoma de textos adaptados que sean de su interés.	Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
9. Hacer uso de los recursos en papel y digital de las bibliotecas para obtener información.	Competencias digital Aprender a aprender.

- | | |
|---|---|
| <p>10. Redactar textos de diferentes tipologías como descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos, utilizando un registro adaptado al lector al que va dirigido el texto.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Aprender a aprender.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> |
| <p>11. Mostrar interés por redactar textos con un uso bastante correcto de la ortografía y los signos de puntuación, cuidando la presentación ya sea en textos escritos en soporte papel o digital.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>12. Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera utilizando los medios más adecuados ya sea en formato papel o digital.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> |

CONTENIDOS:

PRIMER TRIMESTRE: SEPTIEMBRE-OCTUBRE

UNITÉ 0-1. LE CADEAU D'ANNIVERSAIRE

Communication

- Exprimer ses goûts.
- Demander et exprimer une opinion.
- Comparer deux éléments.

Lexique/Phonétique

- Lire, quel plaisir!
- La presse.
- H aspiré.
- Le groupe eu/œu.

Grammaire

- C'est/ Ce sont.
- Les adjectifs indéfinis: quelques, certains/es, plusieurs, tout/e, tous/es.
- Le comparatif de qualité.
- Expressions de temps: en, il y a, depuis, prochain/e, dernier(-ère), tout.
- Le participe passé des verbes du 3^e groupe.
- Le passé composé à la forme négative.
- Quelques verbes: dire, se souvenir, tenir.

PRIMER TRIMESTRE: NOVIEMBRE-DICIEMBRE

UNITÉ 2. À LA GARE

Communication

- Demander et donner des renseignements.
- S'informer sur un horaire.
- Donner un conseil.
- Exprimer la fréquence.

- Comparer des quantités.

Lexique/Phonétique

- Se déplacer.
- Dans le train.
- Les voyelles nasales (révision).
- Les mots qui finissent en -er.

Grammaire

- Les pronoms indéfinis: tout le monde, personne.
- Exprimer la fréquence: tous, toutes les...
- Le comparatif de quantité.
- Avant, après/Devant, derrière.
- Il vaut mieux.
- L'accord du participe passé avec avoir.
- Quelques verbes: entendre, envoyer.

SEGUNDO TRIMESTRE: ENERO-FEBRERO

UNITÉ 3. UN SÉJOUR À LA MONTAGNE

Communication

- Montrer de l'intérêt pour quelque chose.
- Exprimer le regret.
- Exprimer l'espoir.
- Exprimer la certitude.
- Comparer des actions.
- Protester.

Lexique/Phonétique

- À la montagne.
- À la mer.
- La liaison.

Grammaire

- Les pronoms personnels toniques et réfléchis (révision).
- Les pronoms en et y.
- Le comparatif d'action.
- L'imparfait de l'indicatif.
- Quelques verbes pronominaux: se promener, se réveiller.
- Quelques verbes: courir, ouvrir.

SEGUNDO TRIMESTRE: FEBRERO-MARZO

UNITÉ 4. UN CONCERT À NE PAS MANQUER !

Communication

- Exprimer le but.
- Exprimer la surprise.
- Demander et exprimer l'accord et le désaccord.
- Exprimer la cause.
- Essayer de convaincre.
- Poser des conditions.
- Faire une hypothèse au présent.

Lexique/Phonétique

- La fête de la musique.
- Les instruments de musique.
- Les consonnes finales (révision).

Grammaire

- Les pronoms personnels compléments d'objet direct (COD).
- Les pronoms personnels compléments d'objet indirect (COI).
- Les pronoms après les prépositions (révision).
- Exprimer le but: pour/afin de + infinitif.
- Exclamations et interjections.
- L'hypothèse au présent.
- Le présent continu.
- Quelques verbes: comprendre, suivre.

TERCER TRIMESTRE: ABRIL-MAYO

UNITÉ 5. PROJETS DE VACANCES

Communication

- Parler d'un journal.
- Proposer son aide à quelqu'un et répondre.
- Raconter quelque chose à l'imparfait et au passé composé.

Lexique/Phonétique

- Le journal.
- Les métiers de la presse.
- Les voyelles nasales (révision).

Grammaire

- Les comparatifs (révision).
- L'emploi des temps au passé.
- Le passé récent.
- Les verbes d'opinion.
- Les verbes pronominaux.

TERCER TRIMESTRE: MAYO-JUNIO

UNITÉ 6. EN COURS DE FRANÇAIS

Communication

- S'informer sur la profession de quelqu'un et répondre.
- Faire des projets pour l'avenir.
- Parler des côtés positifs et négatifs de quelque chose.

Lexique/Phonétique

- L'ordinateur.
- Le (téléphone) portable.
- Les diphtongues (révision).

Grammaire

- Les pronoms relatifs (révision).
- La position de tout dans la phrase négative.
- Exprimer la durée.

- La forme passive.
- Le futur simple.
- La construction du verbe espérer.

4 ESO, FRANCÉS 2º IDIOMA: TOUS ENSEMBLE 4.

OBJETIVOS:

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Distinguir la información global y específica, el tipo de texto (narrativo, descriptivo, informativo, argumentativo, etc.) en textos orales producidos a través de distintos medios.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
2. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
3. Valorar la adquisición de conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.	Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.
4. Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos diversos en el presente, pasado y futuro.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
5. Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas diversos, buscando producir mensajes orales correctos y mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Usar estrategias de comunicación como el lenguaje corporal, parafrasear, definir, etc. para iniciar, mantener y terminar una interacción.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Producir oralmente un mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y reajustar el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles, aprovechando los conocimientos previos y los elementos no lingüísticos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
8. Comprender mensajes escritos de diferentes tipologías textuales e identificar la idea general y los puntos más relevantes con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.).	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- | | |
|---|---|
| <p>9. Tener interés para conocer las obras de algunos autores relevantes de la literatura de otros países para desarrollar la autonomía lectora y apreciar la literatura como fuente de placer y conocimiento.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Conciencia y expresiones culturales.</p> |
| <p>10. Hacer uso de los recursos en papel y digital de las bibliotecas para obtener información.</p> | <p>Competencias digital
Aprender a aprender.</p> |
| <p>11. Redactar textos de diferentes tipologías como descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos, utilizando un registro adaptado al lector al que va dirigido el texto, las fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación y el léxico adecuado al tema</p> | <p>Comunicación lingüística.
Aprender a aprender.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> |
| <p>12. Mostrar interés por redactar textos con un uso correcto de la ortografía y los signos de puntuación, cuidando la presentación ya sea en textos escritos en soporte papel o digital.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>13. Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera utilizando los medios más adecuados ya sea en formato papel o digital.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> |

CONTENIDOS:

PRIMER TRIMESTRE: SEPTIEMBRE-OCTUBRE

UNITÉ 0-1. À LA CAFÉTERIA DU COLLÈGE.

Communication

- Proposer et suggérer quelque chose.
- Faire une supposition.
- Exprimer la durée.
- Rassurer.

Lexique/Phonétique

- Une question de personnalité.
- Les sentiments.
- Les consonnes finales.

Grammaire

- Le féminin.
- Le superlatif absolu.
- Le superlatif relatif.
- Les adverbes de quantité.
- Le futur de quelques verbes irréguliers (1).
- Faire une hypothèse au présent.
- Particularités des verbes du 1^{er} groupe.

PRIMER TRIMESTRE: NOVIEMBRE-DICIEMBRE

UNITÉ 2. CAP SUR LA BRETAGNE!

Communication

- Saluer et se présenter de façon formelle au téléphone.
- Formuler une requête de façon formelle.
- Demander des informations sur une chambre d'hôtel.
- Se renseigner sur le prix d'une chambre d'hôtel.

Lexique/Phonétique

- La lettre formelle.
- Le message informel et amical.
- Les groupes de consonnes.

Grammaire

- Les pronoms personnels: COD, COI, toniques, réfléchis.
- Les pronoms personnels groupés.
- Les pronoms possessifs.
- C'est... qui... (la mise en relief).
- L'emploi des auxiliaires.
- Les auxiliaires avec les verbes de mouvement.
- Le futur de quelques verbes irréguliers.

SEGUNDO TRIMESTRE: ENERO-FEBRERO

UNITÉ 3. UN APRÈS-MIDI AU CINÉMA.

Communication

- Exprimer la volonté.
- Exprimer un désir.
- Offrir une alternative.
- Exprimer une condition, une hypothèse.

Lexique/Phonétique

- Le français familier.
- La prononciation des nombres.

Grammaire

- La grammaire du français parlé.
- Expression de temps (1).
- L'heure.
- Le prix.
- Les opérations mathématiques.
- Les pronoms en et y.
- Le conditionnel présent.
- Faire une hypothèse à l'imparfait.

SEGUNDO TRIMESTRE: FEBRERO-MARZO

UNITÉ 4. À L'AÉROPORT.

Communication

- S'informer sur un voyage et répondre.
- Demander à quelqu'un s'il est au courant de quelque chose et répondre.
- Faire une promesse.
- Conseiller quelque chose à quelqu'un.

Lexique/Phonétique

- Le collègue.
- Les sons [aj], [œj], [ɛj], [uj].
- L'intonation.

Grammaire

- Les pronoms démonstratifs.
- Les adverbes de temps.
- Expressions de temps (2).
- Le conditionnel des verbes irréguliers.

TERCER TRIMESTRE: ABRIL-MAYO

UNITÉ 5. UNE CHAMBRE À REPEINDRE.

Communication

- Exprimer le doute.
- Exprimer l'étonnement.
- Exprimer l'indécision.
- Exprimer le dégoût.
- Remercier pour un cadeau.

Lexique/Phonétique

- Les expressions avec les animaux.
- La prononciation de ti + voyelle.

Grammaire

- Les articles partitifs.
- Les pronoms démonstratifs neutres.
- Aussi-Non plus.
- Les adjectifs indéfinis.
- Les pronoms indéfinis.
- Les autres formes négatives.
- La négation restrictive ne... que.
- Quelques verbes: conduire, craindre, peindre.

TERCER TRIMESTRE: MAYO-JUNIO

UNITÉ 6. UNE VISITE AU PARLEMENT EUROPÉEN.

Communication

- Interdire quelque chose à quelqu'un.
- Exprimer l'énervement.
- Rapporter un discours.
- Donner des informations approximatives.
- Accuser quelqu'un d'avoir fait quelque chose.
- Nier avoir fait quelque chose.

Lexique/Phonétique

- L'Union Européenne.

- La prononciation du X.
- L'intonation.

Grammaire

- Le pluriel.
- Il est + adjectif + de + infinitif.
- Le discours indirect.
- Les noms numéraux collectifs.
- Les fractions.
- Le subjonctif présent.

BACHILLERATO.

1º BACHILLERATO, 2º IDIOMA: À VRAI DIRE A1, 1ª parte.

PRIMER TRIMESTRE

UNITÉ 0

OBJETIVOS :

UNITÉ 1 ET UNITÉ 2.

- S'adresser à quelqu'un de manière informelle
- Demander et dire la nationalité et la profession
- Se décrire et décrire quelqu'un (physique et caractère)
- Dire ce que l'on fait pendant son temps libre
- Parler de ses goûts
- Décrire sa famille
- Exprimer l'appartenance
- Compter jusqu'à 20

DIÁLOGOS Y DOCUMENTOS

UNITÉ 1

- C'est la rentrée!
- Pendant la récré..

UNITÉ 2

- Aix-Fort-de-France

LÉXICO

UNITÉ 1

- Compter de 0 à 20
- Les professions et les métiers
- Les villes, les pays et les nationalités
- La famille

UNITÉ 2

- La description physique
- Le caractère
- Le temps libre

COMUNICACIÓN Y FONÉTICA

UNITÉ 1

- L'intonation

UNITÉ 2

- Masculin, féminin

GRAMÁTICA

UNITÉ 1 ET UNITÉ 2

- Les articles définis et indéfinis
- Le formation du féminin
- La formation du pluriel

- Les pronoms personnels sujets
- Les pronoms personnels toniques
- Les adjectifs possessifs
- Les prépositions devant les noms de villes et de pays
- La forme négative
- La forme interrogative
- Les verbes *être* et *avoir*
- Les verbes du 1er groupe au présent de l'indicatif

Pour réviser (repasser)

Pour aller plus loin... (profundizar)

Civilisation: Les études (cultura : los estudios)

SEGUNDO TRIMESTRE

OBJETIVOS

UNITÉ 3 ET UNITÉ 4.

- S'adresser à quelqu'un de manière informelle
- Demander et donner une information
- Remplir une fiche de renseignements
- Demander et décrire un itinéraire
- Raconter sa journée
- Écrire un court message pour demander un service
- Donner un ordre et interdire quelque chose
- Demander et dire l'heure
- Compter jusqu'à 1000

DIÁLOGOS Y DOCUMENTOS

UNITÉ 3

- Premier jour de travail...
- Enchanté!

UNITÉ 4

- Échange de courriels..
- Post-it..

LÉXICO

UNITÉ 3

- Compter de 21 à 1000
- L'heure
- Situer

UNITÉ 4

- Les moments de la journée
- Les actions quotidiennes

COMUNICACIÓN Y FONÉTICA

UNITÉ 3

- Les sons [u] et [y]

UNITÉ 4

- Le son [È] de *demain*

GRAMÁTICA

UNITÉ 3 ET UNITÉ 4.

- Les articles contractés
- Les articles partitifs
- *Pas de..*
- *Très, beaucoup et beaucoup de*
- L'adjectif interrogatif quel
- Les adjectifs numéraux ordinaux
- Les adverbes interrogatifs
- L'impératif
- Les verbes du 2e et du 3e groupe au présent de l'indicatif

TERCER TRIMESTRE

OBJETIVOS

UNITÉ 5 ET UNITÉ 6.

- Exprimer un sentiment
- Exprimer un état physique
- Encourager quelqu'un
- Proposer quelque chose
- Accepter et refuser une proposition
- Décrire un logement
- Faire des comparaisons
- Parler du futur

DIÁLOGOS Y DOCUMENTOS

UNITÉ 5

- On déménage!
- Courage!

UNITÉ 6

- Venez à la maison!

LÉXICO

UNITÉ 5

- Le logement
- Les pièces, les meubles et les appareils ménagers

UNITÉ 6

- Les couleurs
- Proposer, accepter, refuser

COMUNICACIÓN Y FONÉTICA

UNITÉ 5

- La liaison

UNITÉ 6

- Le son [e] et [ɛ]

GRAMÁTICA

UNITÉ 5 ET UNITÉ 6.

- Les adjectifs démonstratifs
- Quelques adjectifs irréguliers: *beau, nouveau, vieux*
- Les adjectifs de couleur
- Les pronoms personnels compléments d'objet direct
- Le pronom en
- *C'est, ce sont*
- *C'est, Il/Elle est*
- Le comparatif
- Les prépositions *à* et *pour*
- Le futur proche
- Quelques verbes du 1er groupe au présent de l'indicatif
- Quelques verbes du 3ème groupe au présent de l'indicatif

Pour réviser... (repaso)

Pour aller plus loin... (profundizar)

Civilisation: Vivre en ville ou à la campagne? (cultura : ¿vivir en la ciudad o en el campo ?)

PRIMER TRIMESTRE

Unité 3. *Jeunes voyageurs*

Objetivos:

- Hablar de los viajes.
- Hacer la descripción de un lugar.

Contenidos:

a) Gramaticales:

- La oración interrogativa.
- Las palabras interrogativas.
- El futuro de los verbos regulares e irregulares.
- Las conjunciones de coordinación.

b) Vocabulario:

- El turismo.
- Los medios de transporte.
- El alojamiento.
- Los proyectos de viaje.
- Los lugares turísticos.

c) Fonética, ritmo y entonación:

- Los sonidos vocálicos [i], [u], [y].

Estrategias:

- Formular deseos y consejos.
- Pedir informaciones prácticas: comprar un billete de tren, reservar una habitación.
- Situar en el espacio.
- Proyectar un viaje.
- Analizar un folleto turístico.

Proyecto: Elaborar un folleto turístico.

Unité 4. *Jeunes écologistes*

Objetivos:

- Hablar del medio ambiente.
- Expresar la obligación.

Contenidos:

a) Gramaticales:

- El *passé composé*.
- Los adverbios de modo. *dos / ε / y / e /*.
- Los adverbios de intensidad.
- La concordancia de los adjetivos.
- La obligación con *il faut*.
- La prohibición con *on ne doit pas*.

b) Vocabulario:

- El medio ambiente.
- Las profesiones ecologistas.
- Las catástrofes naturales.
- La fauna y la flora.
- La contaminación.

c) Fonética, ritmo y entonación:

- Las vocales nasales.

Estrategias

- Expresar la preocupación.
- Prevenir y advertir.
- Expresar la obligación.
- Expresar la prohibición.
- Redactar un informe según las causas y las consecuencias.

Proyecto: Redactar un informe sobre la conservación del medio ambiente.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unité 5. *Jeunes sportifs*

Objetivos:

- Hablar de las actividades deportivas.
- Hablar de la salud.
- Expresar el consejo.

Contenidos:

a) Gramaticales:

- El imperfecto.
- Los presentativos.
- Los pronombres relativos: *qui, que, où*.
- Los pronombres demostrativos.
- Los partitivos.

b) Vocabulario:

- El ejercicio físico.
- El tabaquismo.
- Las competiciones y los deportistas de alto nivel.
- La salud, los dolores y los medicamentos.
- El cuerpo humano.

c) Fonética, ritmo y entonación:

- Los sonidos [s], [z] y [ʃ].

Estrategias:

- Hablar de su estado físico.
- Prohibir a alguien que haga algo
- Decir lo que se debe y no se debe hacer.
- Aconsejar hacer deporte.
- Condenar el dopaje.
- Establecer los requisitos necesarios para la pertenencia a un club.

Proyecto: Elaborar una ficha de inscripción a un club deportivo.

Unité 6. *Jeunes européens*

Objetivos:

- Hablar de Europa.
- Hablar de las distracciones de los jóvenes.
- Expresar la necesidad, la prohibición, la obligación y la certidumbre.

Contenidos:

a) Gramaticales:

- El condicional.
- La expresión de la hipótesis.
- Las locuciones prepositivas y el condicional.
- El subjuntivo.
- Las expresiones impersonales.
- Las expresiones *C'est* y *Il est*.

b) Vocabulario:

- Las nacionalidades.
- Las actividades culturales y Europa.
- El ocio.
- Las organizaciones de vocación europea.
- Los jóvenes europeos y la tecnología.

c) Fonética, ritmo y entonación:

- Los sonidos [g] y [ʒ].

Estrategias:

- Expresar la condición.
- Plantear preguntar sobre las costumbres y gustos de un país europeo.
- Formular hipótesis.
- Concebir una encuesta y redactar los resultados objetivamente.

Proyecto: Elaborar una encuesta sobre el ocio.

TERCER TRIMESTRE**Unité 7. *Jeunes linguistes*****Objetivos:**

- Hablar del aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Expresar la finalidad y situar en el tiempo.
- Utilizar el estilo directo e indirecto.

Contenidos:**a) Gramaticales:**

- El estilo indirecto.
- Las proposiciones circunstanciales de causa, de tiempo, de finalidad y de oposición.
- Las locuciones conjuntivas.
- Las preposiciones *à* y *de*.

b) Vocabulario:

- Los cursillos lingüísticos en el extranjero.
- El estudio de las lenguas extranjeras.
- Los intercambios lingüísticos.
- Los organismos internacionales.

c) Fonética, ritmo y entonación:

- El ritmo y la entonación.

Estrategias:

- Contar hechos del pasado.
- Expresar el deseo, el entusiasmo, la alegría.
- Acoger a una persona extranjera.
- Solicitar información para una estancia en el extranjero.
- Describir los beneficios de un cursillo lingüístico en el extranjero.
- Preparar una exposición oral con el fin de argumentar y convencer.

Proyecto: Rellenar una ficha de inscripción en el Proyecto Comenius del Programa Sócrates.

Se incluirán contenidos con objetivo preparar a los alumnos a la Prueba de acceso a la Universidad puesto que la gran mayoría del alumnado de 2º de bachillerato quiere presentarse a la prueba de francés como primer idioma o para subir nota como segundo idioma. Estos contenidos podrán ser:

- la voz pasiva y la voz activamente
- el “participe présent”

- los tiempos compuestos (futur antérieur, conditionnel passé, etc)

Además, en 1º y en 2º de bachillerato 2º idioma, se irán trabajando los “*Dossiers Littérature*” del método *En avant 1*:

- *Littérature 1*. La poesía.
- *Littérature 2*. El teatro.
- *Littérature 3*. La novela.
- *Littérature 4*. El pensamiento.

8. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando y enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

Esta materia, pues, contribuye de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno y alumna pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación transmisión cultural, y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y por parejas, y a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

La competencia en tratamiento de la información y competencia digital también se desarrolla gracias al aprendizaje de una lengua extranjera. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación.

Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje, es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla, y por tanto, contribuye a adquirir la competencia artística y cultural al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística.

Por último, el conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la competencia autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de los recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.	Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Fomentar la autonomía en el	Comunicación lingüística.

- aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
- Aprender a aprender.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencias sociales y cívicas.
- Comunicación lingüística.
Competencia digital.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
- Comunicación lingüística.
Aprender a aprender.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Conciencia y expresiones culturales.
- Comunicación lingüística.
Conciencia y expresiones culturales.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Conciencia y expresiones culturales.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Conciencia y expresiones culturales.

9. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Criterios de evaluación generales:

El Departamento cumple con los criterios de evaluación comunes que ayudan al profesorado a valorar el grado de adquisición de las competencias claves y de los objetivos generales de la etapa y que facilitan la toma de decisión más adecuada, en cada momento del proceso evaluador.

Se detallan en el punto 11 y 12 los criterios y procedimientos de evaluación del alumnado por estándares.

10. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS:

Se detalla la temporalización de cada curso de la ESO en el punto 6 (Contenidos de la materia y temporalización de los mismos por curso)

1º ESO, FR2:

("Tous ensemble 1").

*1er trimestre:	0-2
*2º trimestre:	3-4
*3er trimestre:	5-6

2º ESO, FR2:

("Tous ensemble! 2").

*1er trimestre :	0-2
*2º trimestre:	3-4
*3er trimestre:	5-6

3º ESO, FR2:

("Tous ensemble ! 3").

*1er trimestre:	0-2
*2º trimestre:	3-4
*3º trimestre:	5-6

4º ESO, FR2:

("Tous ensemble! 4").

*1er trimestre:	0-2
*2º trimestre:	3-4
*3er trimestre:	5-6

1º BACH, FR2:

("À vrai dire A1").

*1er trimestre:	0-1-2
*2º trimestre:	3-4
*3er trimestre:	5-6

2º BACH, FR2:

("En avant! 1")

*1er trimestre:	3-4
-----------------	-----

*2º trimestre:	5-6
*3er trimestre:	7

La temporalización enunciada anteriormente será flexible y se irá adaptando a la progresión y ritmo de los alumnos.

En el 2º de bachillerato segundo idioma se podrán utilizar de manera adicional textos para la preparación del examen de Selectividad (PAU). Los audios que acompañan los distintos métodos podrán servir para realizar las diferentes actividades de comprensión oral.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LAS MATERIAS POR CURSOS.

La diversidad de posibles niveles iniciales aconseja remitir la evaluación fundamentalmente al grado de avance que se ha logrado a partir de la situación de partida de cada uno de los alumnos y alumnas. En este sentido, los criterios de evaluación de la lengua extranjera deben utilizarse como referente tanto para la determinación del punto de partida como para la del nivel final y, en función de ello, del grado de avance experimentado por cada uno de los alumnos y alumnas.

ESO.

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones, reales o simuladas, sobre temas conocidos. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc., aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce.

Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como: la capacidad de ir valorando los progresos, la reflexión sobre cómo aprende uno mismo más y mejor, la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Este criterio pretende comprobar que se conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera y se muestra interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

BACHILLERATO.

1. Comprender la idea principal e identificar detalles relevantes de mensajes orales, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación sobre temas conocidos, actuales o generales relacionados con sus estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera, siempre que estén articulados con claridad, en lengua estándar y que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de alumnos y alumnas para comprender e interpretar la información sobre temas concretos y más abstractos, transmitida por hablantes con diferentes acentos, teniendo en cuenta aspectos tales como el registro utilizado, el propósito y la actitud del hablante, etc. Asimismo, evalúa la capacidad de entender las ideas principales y las específicas previamente requeridas de textos orales más extensos emitidos por los medios de comunicación siempre que se hable claro, en lengua estándar, el mensaje esté estructurado con claridad y se utilicen marcadores explícitos.

2. Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones improvisadas, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones previamente preparados, utilizando las estrategias de comunicación necesarias y el tipo de discurso adecuado a la situación.

Se trata de evaluar la capacidad para, sobre temas previamente preparados, organizar y expresar las ideas con claridad, para realizar descripciones y presentaciones claras, sobre una variedad de temas conocidos, relatar hechos reales o imaginarios, argumentos de libros o películas, describiendo sentimientos y reacciones. Se valorará también la capacidad para reaccionar adecuadamente, mostrando una actitud respetuosa,

en la interacción y colaborar en la continuación del discurso con un registro apropiado a la situación y al propósito de la comunicación.

3. Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros.

Se pretende evaluar la capacidad para comprender la información relevante, distinguir las ideas principales de las secundarias, e identificar la información requerida en textos escritos auténticos, de interés general y de divulgación, que ofrezcan suficiente precisión y detalle como para poder analizar críticamente dicha información, aplicando las estrategias necesarias para la realización de una tarea y captando significados implícitos, posturas y puntos de vista. Este criterio evalúa, además, la capacidad para utilizar de forma autónoma recursos digitales, informáticos y bibliográficos con el fin de buscar, comparar y contrastar informaciones y solucionar problemas de comprensión.

4. Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Con este criterio se pretende evaluar la redacción de textos con una organización clara y enlazando las oraciones siguiendo secuencias lineales cohesionadas; el interés en planificar los textos y en revisarlos, realizando versiones sucesivas hasta llegar a la versión final, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas. Asimismo, se evaluará si los textos definitivos muestran la capacidad para planificar y redactar con suficiente autonomía con ayuda del material de consulta pertinente y si se sintetiza y evalúa información procedente de varias fuentes, siempre que sea sobre temas conocidos.

5. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, y aplicar con rigor mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.

Con este criterio se evalúa si alumnos y alumnas manejan las estructuras gramaticales que expresan mayor grado de madurez sintáctica, si valoran la efectividad de las reglas que conocen a partir de procesos inductivo-deductivos y si son capaces de modificarlas cuando es necesario. También se valora la ampliación de léxico más especializado, el perfeccionamiento de rasgos fonológicos, la ortografía, así como el análisis y reflexión sobre los distintos componentes de la competencia comunicativa que facilitan la comunicación. Además, se evalúa la capacidad para valorar su proceso de aprendizaje y para corregir o rectificar sus propias producciones, tanto orales como escritas y las de sus propios compañeros.

6. Identificar, poner ejemplos y utilizar de manera espontánea y autónoma las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para evaluar e identificar sus habilidades lingüísticas.

Este criterio pretende evaluar la capacidad de aplicar las estrategias y destrezas

conocidas a nuevas situaciones y de reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, valorando el propio papel en la construcción de aprendizajes mediante la toma de decisiones, la observación, la formulación y reajuste de hipótesis y la evaluación de los progresos con el máximo de autonomía. También evalúa la capacidad de usar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de comunicación internacional y de aprendizaje autónomo y la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella. Asimismo, se pretende que se identifique lo que se sabe hacer con la lengua extranjera, es decir, las habilidades lingüísticas que se poseen, reforzando la confianza en sí mismos.

7. Analizar, a través de documentos auténticos, en soporte papel, digital o audiovisual, aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios y sociales relevantes de los países cuya lengua se aprende, profundizando en el conocimiento desde la óptica enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que el alumnado conoce.

Este criterio evalúa los conocimientos culturales que se posee de los países donde se habla la lengua extranjera y la capacidad para identificar y analizar algunos rasgos específicos, característicos de estos contextos, acercándose a la diversidad social y cultural y diferenciando entre los grupos de una misma comunidad lingüística y entre miembros de culturas diferentes.

12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El referente de evaluación serán los criterios de evaluación establecidos en las programaciones y los estándares de evaluación como desarrollo de estos.

No todos los aprendizajes o estándares tienen la misma relevancia dentro de cada materia, ya que no presentan las mismas características internas (procesos cognitivos, contexto, contenidos), de ahí que sea necesaria determinar la importancia que tienen los distintos aprendizajes en la programación y en las actividades que se desarrollan en las aulas. Por ello, atribuiremos a diferentes estándares, distinto valor (ponderación) a la hora de obtener una calificación de la materia tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

Los estándares de aprendizaje de la materia de Francés están organizados en cuatro bloques.

- Bloque 1: Comprensión de textos orales.
- Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.
- Bloque 3: Comprensión de textos escritos.
- Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Los tres primeros bloques participarán con un 10% cada uno en la calificación final y el último con un 70% ya que es el bloque que más peso y contenido tiene en cada una de las unidades que se trabajan. La calificación individual del alumnado se calculará con la suma de cada uno de los bloques.

En Segundo de bachillerato, en la modalidad de francés segundo idioma de 4 horas lectivas semanales, se reservará un 10% del bloque 4, es decir un punto de la nota final, para los trabajos escritos de los alumnos. Se les pedirá entregar un mínimo de 4 redacciones por trimestre, puntuándose cada una 0,25.

Para conseguir la suficiencia en la evaluación será necesario una calificación igual o superior a 5 sumando el total de cada bloque, calificación obtenida después de aplicar los diferentes instrumentos de evaluación (pruebas escritas, orales, redacciones, etc.). Para la calificación final de junio se tendrán en cuenta los resultados obtenidos a lo largo del curso escolar en cada una de las evaluaciones.

Las competencias claves no se califican, pero sí se evalúan, y es preciso registrar el nivel de logro de estos aprendizajes que por su carácter transversal a distintas materias, serán el resultado de las aportaciones de todos los docentes que imparten clase a un mismo grupo de alumnos. Con el fin de facilitar la evaluación de estos aprendizajes, los diferentes estándares se asociarán a una o varias competencias clave.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria de junio, realizarán la prueba extraordinaria de septiembre que consistirá en una prueba escrita en la que se incluirán actividades para evaluar estándares no superados durante el curso escolar. Será necesario obtener una calificación igual o superior a 5. El Departamento podría entregar un cuadernillo de actividades de repaso o refuerzo a los alumnos que no hayan superado la materia. Si éste se presentase debidamente cumplimentado, se valoraría hasta con 1 punto y se añadiría a la nota obtenida por el alumno en la prueba extraordinaria.

Los instrumentos de evaluación se consideran una herramienta para detectar el nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Son útiles para detectar los estándares superados y el nivel alcanzado en cada uno de ellos. El Departamento de Francés utilizará los siguientes instrumentos: ejercicios de observación directa, trabajos escritos, exposiciones orales, comprensiones orales y escritas, cuadernos, exámenes.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a cada bloque de estándares del siguiente modo.

TIPO DE ESTÁNDAR	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Comprensión de textos orales	Ejercicios de comprensión oral (diálogos, dictados, canciones, pruebas de comprensión oral, etc..)
Producción de textos orales	Exposiciones orales, producción de textos orales, observación directa, lectura de textos, etc..
Comprensión de textos escritos	Ejercicios de verdadero / falso, de respuesta a preguntas sobre el tema del texto. Pruebas de comprensión escrita.
Producción de textos escritos	Trabajos escritos , redacciones, pruebas escritas, cuaderno, etc.. Cualquier otro instrumento que se considere necesario para la evaluación de los estándares

13. METODOLOGÍA .

TOUS ENSEMBLE ! (ESO)

Tous ensemble ! es un método que persigue como objetivo final el dotar a los alumnos de un conjunto de competencias orales y escritas acordes con su edad y sus intereses, de manera que puedan comunicarse en la lengua francesa que están aprendiendo, así como realizar aprendizajes posteriores con un mayor grado de profundización.

En *Tous ensemble !* todas las situaciones de comunicación se encuentran contextualizadas y los alumnos se convierten en los interlocutores reales. Desde la formulación misma de las unidades, el alumno se siente implicado personalmente en la realización de los objetivos.

Tous ensemble ! es un método organizado en torno a intenciones comunicativas que interesan e implican a los alumnos. Desde el primer momento saben qué quieren decir y se les facilitan los medios para que sepan cómo decirlo. Este planteamiento potencia la motivación de los alumnos que se sienten en todo momento protagonistas y gestores de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tous ensemble! tiene en cuenta la heterogeneidad de la clase y, por tanto, los diferentes ritmos de interiorización y exteriorización de la lengua extranjera al presentar actividades que conceden un papel activo a los alumnos en su realización y les permiten un progreso individualizado. De esta manera, se atiende a la diversidad, facilitando así la tarea docente en aulas con niveles y estilos de aprendizaje diferentes.

Tous ensemble! tiene en cuenta los conocimientos previos de los alumnos, ya que estos les van a servir a modo de cimientos sobre los que se va a construir y asentar el aprendizaje de la lengua extranjera. Para facilitar este proceso, *Ça marche !* incluye contenidos relacionados con la reflexión y la comparación entre distintas lenguas. *Ça marche !* tiene en cuenta el principio de que, cuando un alumno toma conciencia de que es capaz de aprender, quiere seguir aprendiendo. De aquí que *Ça marche !* ofrezca una cuidadosa secuenciación de los contenidos para que lo aprendido sea utilizable posteriormente y, de este modo, progresar en el aprendizaje y adquisición del francés.

En *Tous ensemble !* se otorga una gran importancia a la manera de analizar la segunda lengua extranjera, ya que, para un gran parte de los alumnos, coincide el inicio de su estudio con su entrada en Secundaria. Se parte de la base de que a la edad en que el alumno inicia el aprendizaje del francés ya tiene prácticamente estructurada su lengua materna, por lo tanto, su aprendizaje pasa por el filtro del razonamiento mediante comparaciones con la misma.

Tous ensemble! es un método basado en la interacción comunicativa en el aula y que caracterizado por:

1. La sencillez de las explicaciones y de la estructura de las unidades didácticas.
1. El desarrollo progresivo y controlado de las destrezas: escuchar, hablar, leer y escribir, así como el acercamiento a la gramática, el vocabulario y la fonética.
2. La variedad de instrumentos para la evaluación y la autoevaluación del alumno: *bilans*, test, fichas de evaluación.
3. La versatilidad que permite realizar itinerarios diferentes para atender a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.
4. El gran número de actividades de refuerzo y ampliación en el Cuaderno de actividades.
5. El reciclaje constante de lo que aprende el alumno dentro de la propia unidad y en las siguientes. Lo mismo puede decirse de los niveles superiores respecto a los precedentes: el alumno, al inicio de las unidades, tiene la oportunidad de

revisar contenidos ya conocidos de cursos anteriores, afianzarlos, y adquirir otros nuevos con mayor facilidad.

6. La inclusión de estrategias de aprendizaje de manera explícita en cada unidad permite su interiorización por parte de los alumnos y, también, su utilización en situaciones similares en las que proceda hacerlo.
7. La introducción del léxico se hace atendiendo a los criterios de frecuencia de uso y de pertinencia para hablar de los temas.
8. La progresión de los contenidos gramaticales es “en espiral”. Los elementos gramaticales son tratados progresivamente en función de su aparición y, a lo largo de las unidades, el marco se va completando.

Tous ensemble! persigue el objetivo de formar alumnos receptivos, dispuestos a interactuar en la lengua francesa, que están aprendiendo, y a trabajar en grupo.

Con *Tous ensemble !* el alumno se siente protagonista de los acontecimientos que lo rodean fuera y dentro del marco de la clase gracias a:

- la estimulación mental;
- el recuerdo y la conexión del conocimiento adquirido no solo en la escuela, sino también en el contexto social en que el alumno se mueve;
- la acción y la verbalización de esta acción.

Se persigue como objetivo final el dotar a los alumnos de un conjunto de competencias orales y escritas acordes con su edad y sus intereses, de manera que puedan comunicarse en la lengua francesa que están aprendiendo así como realizar aprendizajes posteriores con un mayor grado de profundización. Todas las situaciones de comunicación estarán contextualizadas y los y los alumnos serán los interlocutores reales.

Nuestro planteamiento potenciará la motivación de los alumnos que se sentirán en todo momento protagonistas y gestores de su enseñanza aprendizaje.

Se tendrá en cuenta la heterogeneidad de la clase y por tanto los diferentes ritmos de interiorización y exteriorización de la lengua extranjera presentando actividades que concedan un papel activo a los alumnos en su realización y les permitan un progreso individualizado.

Se potenciará la interacción comunicativa en el aula. Se procurará un desarrollo progresivo y controlado de las destrezas: escuchar, hablar, leer, escribir, de la gramática, del vocabulario y de la fonética.

La variedad de instrumentos para la evaluación y la autoevaluación del alumno (*bilans*, tests, fichas, observación...) nos ayudará en un seguimiento más adecuado de su aprendizaje.

Se trata, preferentemente, de dotar al alumno de los conocimientos y destrezas lingüísticas necesarios para la comunicación con personas francófonas y poder así conocer y apreciar otras formas de pensar. De este modo, será capaz de relacionarse constructivamente con otras personas, adoptando actitudes de flexibilidad, cooperación, interés, respeto y tolerancia. Accederá al conocimiento de los aspectos fundamentales de los medios socio-culturales propios del francés para una mejor comprensión e interpretación de la cultura francófona. Esto es un objetivo / capacidad que claramente contribuye a la consecución de uno de los principales objetivos del Bachillerato: “Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo...”.

La construcción de un saber relativo a la civilización pasará por reconocer los implícitos culturales presentes en los documentos que se trabajen, de ahí la importancia que se da a utilizar textos orales y escritos auténticos que conducen a identificar y

analizar signos culturales, connotaciones y significados en diferentes contextos. Es decir, adquirir información relevante y pertinente sobre la cultura extranjera, sin perder de vista el conocimiento de la propia, conducirá a mejorar la comprensión entre culturas y a poner en pie una auténtica comunicación entre personas de diferentes nacionalidades.

La metodología actual está dominada por un propósito claro y bien definido: que el alumno desarrolle unas **competencias comunicativas** (orales y escritas) en la lengua extranjera que está estudiando.

La comprensión oral y escrita

La comprensión de una lengua hablada es una destreza, y como tal debe enseñarse desde el principio y de manera activa. Se trabajará:

- la comprensión intensiva: rellenar espacios con información sacada del mensaje escuchado, verdadero o falso, seguir las instrucciones, dictados...

- la comprensión extensiva: canciones, extraer la información global de un diálogo, un *sketch*...

Es importante leer en una lengua extranjera para reconocer gráficamente la lengua oral, para ampliar el vocabulario, para reforzar las estructuras practicadas oralmente, para mejorar la pronunciación y la entonación, para aprender a interpretar un texto con objeto de extraer la información necesaria, para tener un modelo que ayude a los alumnos a expresarse por escrito y también porque la lectura es un vehículo de conocimiento de la lengua extranjera.

La expresión escrita

La dificultad de la expresión escrita reside, en gran parte, en las notables diferencias entre la lengua hablada y la escrita.

Las actividades de producción escrita que realizaremos son las siguientes: escribir frases (copiar – ordenar), escribir según el modelo, actividades de transferencia de información, escribir por parejas, redacciones guiadas, etc.

La expresión oral

La producción de mensajes orales es, ante todo, un proceso de interacción o comunicación oral que implica tanto la comprensión del mensaje como la producción propia.

El elemento más significativo para la adquisición de esta destreza de producción oral lo constituyen lo que se suelen llamar *Fases*:

De presentación: presentación del lenguaje nuevo dentro de una situación de la cual los alumnos han podido tener una experiencia propia en su lengua materna, tanto por una experiencia similar en ambas lenguas como por una experiencia adquirida a través del estudio de otras asignaturas o de los medios de comunicación.

De práctica controlada: ahora los alumnos deben producir mensajes similares. Los objetivos que pretendemos alcanzar son:

- una mejor vocalización del lenguaje nuevo.
- la comprobación de la correcta comprensión del lenguaje nuevo presentado
- fijar en la memoria el lenguaje nuevo por medio de prácticas lo más extensas posibles.

De práctica libre: en esta etapa los alumnos deberán poner a prueba sus recursos lingüísticos para la comunicación en actividades como conversaciones, simulaciones, etc.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLC (PLAN LINGÜÍSTICO DEL CENTRO)

El Departamento participa en su totalidad en el Proyecto Lingüístico de Centro, por lo que se incluirá en el desarrollo de las unidades didácticas una serie de actividades de comprensión y expresión oral y escrita que se detallarán en el plan anual de actuación de dicho proyecto. En concreto en nuestra materia, son actividades que se vienen realizando continuamente en cada una de las unidades que se realizan en cada grupo y curso.

Plan de tratamiento de la oralidad: El Departamento planificará y desarrollará como mínimo **una actividad de expresión oral** (exposiciones, vídeos, vídeo-tutoriales, explicación de resolución de un problema, role-play, etc.) **o de comprensión oral** (audiciones o vídeos con test, preguntas o actividades) en cada uno de los cursos de ESO y en uno de los cursos de Bachillerato.

Mejora de la expresión escrita: El Departamento planificará y desarrollará como mínimo una actividad de expresión escrita (principalmente, redacciones de textos) en cada uno de los cursos de ESO y de Bachillerato.

Normas de estilo: Todos los profesores valorarán **la corrección ortográfica y gramatical y la presentación** en exámenes, cuadernos y trabajos, siempre que estos supongan un trabajo considerable de redacción por parte del alumno. También se pueden plantear al alumno tareas de recuperación o mejora de estos aspectos.

Proyecto Lector: se detallan las lecturas propuestas por el Departamento en el apartado 24- **FOMENTO DE LA LECTURA. LECTURAS PROPUESTAS.**

Todas estas actividades estarán relacionadas con los contenidos propios de la asignatura y se evaluarán de acuerdo con los estándares de la materia relacionados con dichos contenidos. La planificación se hará constar en los cuadrantes y documentos propuestos por la comisión lingüística.

14. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

- Recursos de los métodos en formato digital.
- Recursos TIC.
- Películas, canciones, documentos varios en formato digital.
- Juegos con aplicación pedagógica, entre otros, los de la editorial ELI.
- Diccionarios.
- Revistas, periódicos y folletos auténticos.
- Libros de lectura en francés fácil adaptados.
- Gramáticas de diferentes editoriales.
- Libros de vocabulario en contexto de varias editoriales.
- Libros de ejercicios de práctica gramatical y en formato digital.
- Libros varios sobre la práctica oral en forma de diálogo.

15. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad y la motivación

Tratar la diversidad en el aula centrándose en conocimientos escolares supuestamente aprendidos es arriesgado para todos aquellos alumnos que por diversas razones llegan al primer curso de Secundaria con un bagaje de conocimientos deficiente.

En *Tous ensemble !* las intenciones comunicativas se constituyen en el elemento clave alrededor del cual se estructura todo el trabajo. De este modo, en tanto que organizadores previos, los alumnos las interiorizan e incorporan a sus experiencias personales. La ventaja que supone utilizar las necesidades de comunicación al principio del proceso es que no dependen de aprendizajes anteriores y, a medida que avanza el proceso, se utilizan también los contenidos trabajados en clase como organizadores del conocimiento. Esto es positivo porque mantiene la separación de conocimientos retenidos y porque los alumnos se dan cuenta de que, lo que han aprendido, les sirve para seguir aprendiendo, y progresar.

Con *Tous ensemble !* todos los alumnos aprenden porque, gracias a su enfoque, se dan cuenta de que son capaces de aprender y quieren seguir aprendiendo.

Tous ensemble ! ofrece a todos los alumnos la posibilidad de superación de su propia realidad, porque atiende a los aspectos cognitivos y afectivos que influyen en el aprendizaje.

Tous ensemble ! estimula la mente a fin de que los alumnos puedan:

- descubrir y activar lo que ya saben;
- establecer conexiones conceptuales y activar estas conexiones;
- encontrar un sentido a la necesidad de seguir aprendiendo.

Atención a la diversidad del alumnado (actividades de ampliación y refuerzo)

Es evidente que el concepto de tratamiento educativo de la *diversidad* parte del supuesto de la *igualdad radical* del ser humano, y solo se centra en las diferencias individuales que son fruto de las múltiples respuestas que ese mismo ser humano es capaz de dar ante un mismo estímulo educativo.

En otras palabras, la persona responde ante los mismos estímulos de forma distinta en función de tres variables (*saber, poder, querer*). Una misma acción educativa ejercitada sobre un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de este esquema que abarca los conocimientos y experiencias previos de los distintos

alumnos; sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y actitud motivada ante la enseñanza...

El método tiene en cuenta al alumno que tiene ciertas dificultades para alcanzar las capacidades especificadas en los objetivos de la etapa y materia, y también al que desarrolla con facilidad las capacidades expresadas en los objetivos y necesite realizar otras tareas para no perder interés por la lengua extranjera. También se tiene presente que en esta etapa se van diferenciando los intereses y necesidades para avanzar en el conocimiento y dominio de la lengua extranjera y, por ello, se seleccionan tipos de textos diversos en sus contenidos y formatos, así como tareas variadas. Las actividades de refuerzo y ampliación se trabajan en el *Cahier d'exercices* y el material de ampliación y refuerzo propuesto por las editoriales

Refuerzo educativo.

El progreso en la adquisición de contenidos conceptuales se verifica, entre otras cosas, con la realización de actividades de refuerzo por parte de los alumnos que tienen un ritmo de aprendizaje más lento. Por lo tanto, el refuerzo educativo se contempla en este Departamento como una medida que ayuda al alumno a afianzar los contenidos ya adquiridos para poder avanzar en la adquisición de contenidos nuevos. Los alumnos disponen, entre otros materiales propuestos por el profesor y que se encuentran siempre a su disposición, de un cuadernillo resumen de contenidos básicos que le ayudará a la asimilación y adquisición de los contenidos en cuestión. Además siempre contarán con la ayuda del profesor de la materia para resolver cuantas dudas les surjan.

Ampliación

Por otra parte, también se contempla la realización de actividades de perfeccionamiento destinadas especialmente a los alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje más rápido; para ello, el Departamento cuenta con un gran número de revistas que proponen temas diferentes, libros de lectura adaptados por nivel, películas en versión original, ejercicios prácticos por niveles, etc... .

Dificultades y medidas:

A continuación detallamos las dificultades más comunes encontradas en esta asignatura y las medidas propuestas por este Departamento:

DIFICULTADES

1. DIFICULTADES:

a) Expresión Oral: Presenta problemas en su nivel de pronunciación debido a:

- Falta de formación o de interés.
- Presenta dificultades articulatorias leves.
 - Timidez y/o falta de confianza en sí mismo que impide la práctica y por lo tanto el progreso en la expresión oral.

b) Comprensión Oral: Su nivel de comprensión oral no es adecuado debido a:

- Cierta incapacidad para reconocer la forma oral de la palabra.
- Falta de interés o actitud de rechazo ante el mensaje oral.

- Un deficiente conocimiento del vocabulario básico.

c) Expresión Escrita: Problemas en su nivel de expresión escrita debido a:

- Falta del dominio suficiente en el manejo de las estructuras sintácticas o de los elementos morfológicos de la lengua francesa.
- Un uso incorrecto del diccionario.
- Deficiente nivel de vocabulario general / específico

d) Comprensión Escrita: Problemas en nivel de comprensión escrita debido a:

- Falta del dominio suficiente en el manejo de las estructuras sintácticas o de los elementos morfológicos de la lengua francesa.
- Un uso incorrecto del diccionario.
- Deficiente nivel de vocabulario general / específico.

e) Otras dificultades (debidos a problemas de comportamiento o actitud):

- No tiene al día el cuaderno de apuntes, de ejercicios ni el material de clase.
- Se distrae con facilidad.
- Alborota con frecuencia.
- No hace las tareas.No coopera con sus compañeros en los trabajos de grupo.
- No participa nunca o participa poco en clase.
- No respeta las normas de convivencia.
- Falta de estudio de los contenidos trabajados.
- Falta de interés en el aprendizaje de nuevos conocimientos.
- Falta de orden y limpieza en las actividades.

2. MEDIDAS:

a) Expresión Oral:

- Mayor número de prácticas de la lengua oral en clase.
- Fomentar la consulta de las dudas al profesor.

b) Comprensión Oral:

- Práctica de la comprensión oral en clase.
- Fomentar las consultas al profesor.
- Estudio más profundo del vocabulario realizando ejercicios frecuentes.

c) Expresión Escrita:

- Prácticas frecuentes y estudio intensivo de las estructuras y elementos morfológicos de la lengua francesa.
- Practicar el uso del diccionario en casa y en clase. Fomento de la lectura de textos adaptados.
- Estudio pormenorizado del vocabulario correspondiente a su nivel.

d) Comprensión Escrita:

- Prácticas frecuentes y estudio intensivo de las estructuras y elementos

morfológicos de la lengua francesa.

- Practicar el uso del diccionario en casa y en clase. Fomento de la lectura de textos adaptados.
- Estudio pormenorizado del vocabulario correspondiente a su nivel.

16. PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.

En el caso de alumnos que continúen matriculados en el curso siguiente al que tienen suspenso, el seguimiento se realizará por el profesor de ese curso. Del resto de pendientes se ocupa el Jefe de Departamento.

Si el alumno se encuentra matriculado de la materia en el presente curso, este podrá recuperar mediante una prueba objetiva (examen) que se llevará a cabo en el mes de febrero, y para los que no la superen, habrá una segunda oportunidad en mayo. La última opción será en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Si el alumno se encuentra matriculado en la materia en el presente curso, tendrá un seguimiento personal por parte de su profesora durante el curso y se presentará a una prueba al final del primer trimestre. Si no la supera, tendrá la posibilidad de presentarse a una segunda prueba en febrero. En caso de no haber superado aún la recuperación de la materia, se le ofrecerá una tercera oportunidad en mayo, y una cuarta en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

En el mes de noviembre se celebrará una reunión informativa con dichos alumnos para concretar todo lo referente a estas pruebas de recuperación: contenido, fecha y hora exactas de las mismas. Los alumnos contarán con la ayuda y asesoramiento de los profesores del Departamento. Dispondrán de un cuadernillo de ejercicios preparatorios para la realización de la prueba y de donde se extraerán los propios ejercicios de la misma. La presentación de estos ejercicios debidamente cumplimentados podría suponer hasta un punto adicional en la calificación del examen. Los ejercicios en cuestión versarán sobre los contenidos no adquiridos del curso pendiente.

17. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNOS REPETIDORES:

Fundamentalmente se trata de alumnos que prácticamente abandonaron la asignatura desde primera hora o le dedicaron muy poco interés y trabajo durante el curso pasado. Así pues, este Departamento ha determinado unas estrategias para la recuperación de aprendizajes no adquiridos para alumnos repetidores.

Los alumnos trabajarán una serie de actividades que repasarán contenidos básicos de nuestra materia y que les ayudarán a la asimilación de los nuevos contenidos que se irán trabajando a lo largo de este curso escolar.

La profesora mantendrá un contacto continuo y fluido con estos alumnos para resolverles cualquier duda y servirles de apoyo constante. Se les ha comunicado a los alumnos que pueden venir a consultar con las profesoras cualquier duda o problema que se les plantee durante el recreo de los viernes u otro día hablando antes con las profesoras.

La profesora intentará mantener una comunicación directa con los padres a través de entrevistas personales o bien a través del tutor para informarles sobre el progreso de estos alumnos.

**18. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO.**

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR DE REALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES COORDINADORES ACOMPAÑANTES
FESTIVAL DE CINE EUROPEO	12 de noviembre de 2018	Sevilla (Cine Zona Este)	- 4º ESO D - 2º de bachillerato	Delphine Le Goff
FESTIVAL DE CINE EUROPEO	15 de noviembre de 2018	Teatro Alameda (Sevilla)	- 1º de bachillerato	Delphine Le Goff Susana Albaladejo
FELICITACIONES DE NAVIDAD	Finales de noviembre-diciembre	Hall de entrada del centro	- 1 ESO	Profesorado de francés de 1ºESO
CARTAS DE AMOR POEMAS DE AMOR CALIGRAMAS	14 de febrero	Aula de clase Hall de entrada del centro	- 1ESO y 2 ESO	Profesorado de francés
DEGUSTACIÓN DE PRODUCTOS FRANCESES	A determinar	Aula de clase	- todos	Profesorado de francés
CINE FRANCÓFONO	A determinar	Aula de clase	- todos	Profesorado de francés

19. FORMAS DE INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO:

Elementos transversales

MARCO GENERAL DEL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El tratamiento transversal de los contenidos, valores, competencias y habilidades es un eje central de la articulación del nuevo currículo educativo para la Educación Secundaria.

Se persigue con ello un tratamiento integral de la Educación en el que el alumnado adquiera diferentes saberes y distintos "saber hacer" de una forma global e integral. No se trata, por tanto, de adquirir una serie de saberes o capacidades de forma "parcelada", de saberes que correspondan únicamente a determinadas materias o disciplinas.

Aspiramos, por el contrario, a que el alumnado adquiera conocimientos y competencias de manera global. Unas capacidades que luego podrá aplicar a diferentes ámbitos o disciplinas y no únicamente a las áreas concretas en las que se adquirieron dichas capacidades o conocimientos. Con ello el alumnado podrá desarrollar su personalidad de manera integral y desarrollar sus competencias para aprender y emprender de manera autónoma.

Para lograr todos estos fines tomamos como marco de referencia el Artículo 6 del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía que establece el tratamiento de los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogido en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Los temas transversales no son asignaturas sino un enfoque determinado de las mismas que impregna todas las áreas del currículo. Se contemplan de manera implícita a lo largo de todo el currículo. Los objetivos y los contenidos de todas las áreas recogen los objetivos y los contenidos de las diferentes transversales, tanto en los que se refiere a los conceptos, como a los procedimientos y a las actitudes.

Los métodos que nuestro Departamento ha elegido incorporan esos contenidos transversales reclamados por el interés de la sociedad y que colaboran a la formación global del alumno como persona integrada socialmente: Educación moral y cívica, educación para la paz, educación para la igualdad entre las personas, educación para la salud, para la protección del medio ambiente, del consumidor...

Se justifica su inclusión en el currículo por la intención social y socializadora de que los alumnos se apropien de los saberes necesarios para vivir en sociedad. Son aquellos que preparan para la vida, la vida cotidiana, la de hoy y la de mañana, y que permiten seguir aprendiendo y solucionando de modo personal los sucesivos problemas que se presentan.

Educación vial:

Reflexión en torno a la utilización de diversos métodos de transporte, así como a su impacto ambiental.

Educación moral y cívica:

Observación de la oferta de los medios de comunicación con el fin de realizar un uso sensato y crítico de los mismos.

Educación para la paz:

Debate en torno a la violencia en los programas de la televisión. El voluntariado de los jóvenes.

Reflexión en torno al comercio justo y las asociaciones humanitarias.

Educación para la salud:

Necesidad de expansionarse en el tiempo libre.

Valoración del deporte como medio de desarrollo personal independientemente del sexo.

Conocimiento de los alimentos indispensables para alimentarse bien.

Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo:

Rechazo de prejuicios sexistas relativos a las tareas de hombres y mujeres en el mundo laboral y en el deporte.

Debate en torno a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los estudios y la elección de una carrera.

Educación ambiental:

Interés por defender la naturaleza.

Educación del consumidor:

Análisis de la importancia del dinero en la sociedad actual y entre los jóvenes.

Valoración de la importancia de conocer las nuevas tecnologías; reflexión acerca de sus implicaciones de cara al futuro.

Necesidad de desarrollar una actitud crítica ante las ofertas de ocio.

Educación sexual:

Reflexión en torno a la creación de una familia.

Temas transversales	Ejemplos
Educación para la convivencia	Fórmulas de cortesía, familia, respeto a los demás, postales, cartas, invitaciones, pluralidad de culturas que habitan en Francia, tolerancia.
Educación para la salud	Actividades deportivas, buenos hábitos, alimentación equilibrada, cuidados y atención médica
Educación ambiental	Protección al paisaje, la ecología, curiosidad por el entorno y la naturaleza, reservas naturales
Educación del consumidor	Responsabilidad en las compras
Educación no sexista	Hombres y mujeres con la misma responsabilidad en el trabajo, mujeres en puestos directivos
Educación para Europa y el resto del mundo.	Símbolos de diferentes países, la francofonía, rótulos, ciudades francesas y otras, consumo de determinados artículos en otros países, fiestas y celebraciones, viajes.

20. MECANISMOS DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS DE LOS OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA MATERIA.

- Los alumnos serán informados de los objetivos y criterios de evaluación por la profesora encargada del grupo clase.
- Estos objetivos y criterios de evaluación quedarán expuestos igualmente en la página web del Centro para que puedan ser consultados por los alumnos y sus padres.
- Las profesoras estarán a disposición de los alumnos y sus familias para aclararles cualquier duda que les surja relacionada con este tema.

21. MECANISMOS PARA LA REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

- Las reuniones de Departamento de Francés servirán para la revisión, seguimiento y evaluación de la programación de forma periódica.
- En la memoria final de cada trimestre se hará una evaluación más exhaustiva del progreso de la programación, de los inconvenientes encontrados y la forma de resolverlos.

22. LA INTERDISCIPLINARIDAD.

Otro aspecto que destaca en las clases de FLE es el tratamiento interdisciplinar que se le da a la asignatura. Así, el aprendizaje de una lengua extranjera implica tratar algunos temas de historia (personajes célebres, fechas y acontecimientos históricos,...), de matemáticas (operaciones con números, cálculos,...), de geografía (mapas de Francia y de otros países, regiones, capitales,...), de lengua (préstamos lingüísticos), de música (canciones), de literatura (poemas, textos literarios sencillos,...), de artes plásticas (dibujos, cómics, publicidad,...), etc. Aparte de los contenidos más arriba mencionados, para el presente curso, destacamos las actividades indicadas en nuestro apartado de actividades complementarias y extraescolares, para lo que contaremos con los Departamentos implicados en cuestión.

23. FOMENTO DE LA LECTURA.

El propio carácter de este Departamento por su base fundamentalmente lingüística implica que continuamente estemos trabajando con textos, ya sean los documentos propuestos en cada una de los temas que se trabajan o que las profesoras aportan, o bien en las lecturas obligatorias motivo de estudio en algunos grupos gracias a un número mayor de horas disponibles. Las profesoras se encargarán de ofertar todo el material impreso del que dispone el Departamento y proveerán los libros necesarios de lectura obligatoria (libros de lectura en francés fácil adaptados a los distintos niveles, gran número de revistas diseñadas especialmente para alumnos en fase de aprendizaje de la lengua francesa, etc.), actividades que intentarán estimular el interés y el hábito de la lectura y les ayudará a desarrollar su capacidad de expresarse correctamente en público a medida que vayan adquiriendo el vocabulario, las estructuras y los argumentos básicos imprescindibles para tal tarea. En clase, se trabajarán la comprensión escrita del texto en cuestión y, al mismo tiempo, la expresión oral de ese mismo texto y así, los alumnos, podrán ir interiorizando el vocabulario, las estructuras y los distintos mecanismos de comunicación que la Lengua francesa les ofrece. A través de Internet, también, tendremos opción a un gran número de documentos, pudiendo hacer, al mismo tiempo ejercicios de comparación de textos en distintas Lenguas.

LECTURAS PROPUESTAS:

Teniendo en cuenta el nivel de los alumnos y el tiempo del que se dispone, se proponen las siguientes lecturas que el Departamento proveerá:

4º de ESO 2º idioma:

Por motivos logísticos ya que no se le puede pedir la compra de material de lectura al alumnado, repartiremos los ejemplares de la biblioteca del Departamento de francés en los 3 grupos de 4º ESO de la siguiente forma:

- *"Une étrange disparition"* con el grupo de 4º ESO A, B y C (grupo impartido por la profesora D^a M^a Josefa Trigueros Mateos)
- *"Du lait au fiel"* con el grupo de 4º ESO B (grupo impartido por la profesora D^a M^a Josefa Trigueros Mateos)
- *"La Tulipe Noire"* con el grupo de 4º ESO D 2º idioma (grupo impartido por la profesora D^a Susana Albaladejo Molina)

En los otros cursos de la **ESO** se leerán textos y relatos cortos en el libro de texto *Tous Ensemble* o en formato digital en Internet. Se les ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer libros de la colección "Le chat noir" de Vicens Vives.

En **Bachillerato**, se trabajarán textos de actualidad sacados de la prensa así como textos de Pruebas de Acceso a la Universidad de años anteriores, con objetivo principal, preparar al alumnado a los exámenes de Selectividad. Se les

recomendará a los alumnos de 1º de bachillerato leer *“Le petit Prince”*, texto adaptado de Antoine de Saint-Exupéry, colección “Le Chat noir” de Vicens Vives”. Por otra parte, a todos los alumnos de bachillerato, se les ofrecerá la posibilidad de leer libros de la colección “Le chat noir” de Vicens Vives.

24. PLAN DE CONVIVENCIA. APORTACIONES DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO.

Las profesoras de nuestro Departamento velarán porque el respeto y la actitud de colaboración tanto en el aula como fuera de ella (espacios comunes, visitas o salidas del Centro...) sean considerados por todos como algo esencial en nuestra vida escolar. Asimismo, se intentará que los alumnos trasladen a su vida diaria, en su entorno (familia, amigos, actividades extraescolares...), esos valores de convivencia y respeto vividos en el Centro. Para ello, se ha recogido en nuestros Criterios de evaluación una referencia firme a la actitud del alumno como algo de gran importancia para su evaluación.

25. PLAN DE COEDUCACIÓN. APORTACIONES DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE COEDUCACIÓN DEL CENTRO.

En todas las actividades desarrolladas por los miembros de nuestro Departamento se intentará potenciar la coeducación de nuestros alumnos: alumnas y alumnos, por igual, participarán en grupos mixtos, se comentarán situaciones de la vida diaria que desarrollen una actitud de respeto y aprecio por el otro sexo, se valorará la participación en determinadas tareas sin distinción de sexo, etc.